Entregable No. 1
Autodiagnóstico e identificación de acciones de

Asociación Nro: 20 “Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacon Cachipay La Mesa - Municipio Cachipay Zipacon La Mesa”

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
La Mesa

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25386

1.4 Coordenadas Geográficas:

La Mesa es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia del Tequendama a 54 km al suroeste de Bogotá, la capital colombiana. Es la capital de la Provincia del Tequendama, una de las 15 en que se encuentra dividido el Departamento de Cundinamarca. A La Mesa se puede llegar por la carretera que lleva a la población de Girardot a través de una ruta que pasa por Fontibón, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo y Tocaima. Tiene alrededor de 32000 habitantes, de los cuales unos 18000 habitan su casco urbano. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

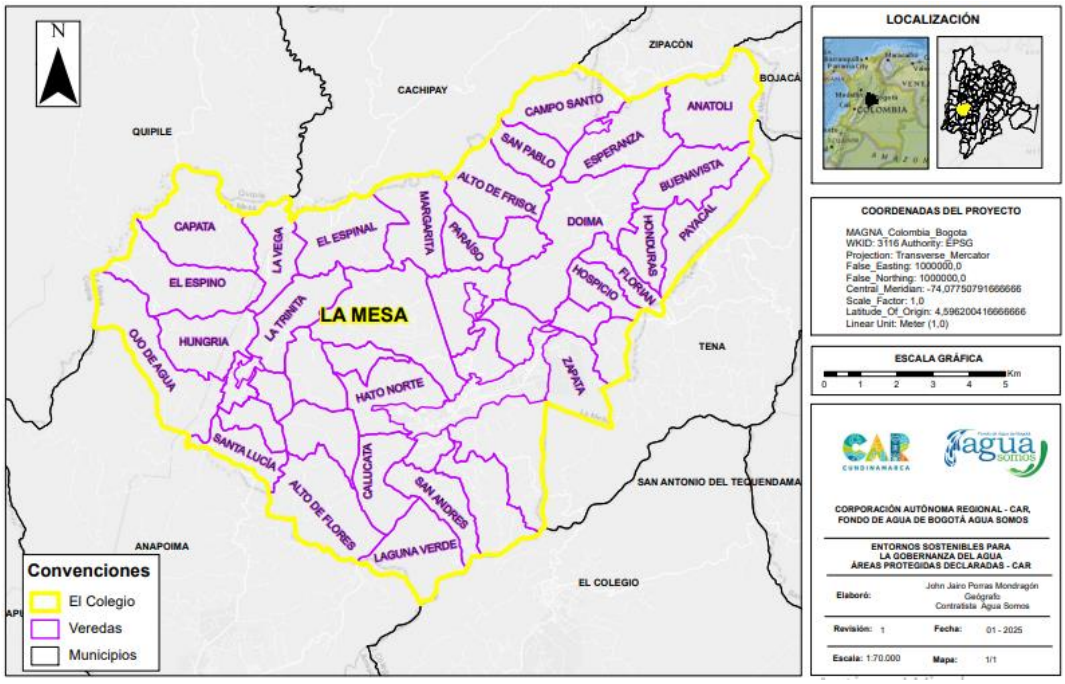


Figura 1. Localización municipio La Mesa Cundinamarca.
Fuente: Elaboración John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos

1.5 Superficie (Km²):

148 Km²

Descripción del área urbana y rural: El municipio de La Mesa, cuenta con 22 barrios en el sector urbano, 3 Inspecciones (San Joaquín (11 Veredas), San Javier (7 Veredas) y La Esperanza (9 Veredas) y zona periférica I y II (15 veredas). En cuanto a las inspecciones municipales, la superficie de su casco urbano es como sigue:
San Joaquín: 25,26 Hectáreas
San Javier: 26,21 Hectáreas
La Esperanza: 8,89 Hectáreas

Extensión
- 14.800 Hectáreas
- Sector Urbano 275 Hectáreas
- Sector Urbano San Joaquín 25.26 Hectáreas
- Sector Urbano La Esperanza 8.89 Hectáreas
- Sector Urbano San Javier 26.21 Hectáreas
- Área total Rural 14.561 Hectáreas (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

1.3 Historia:

Su nombre deriva del enclavamiento que tiene la zona urbana, en una meseta de 4 km² en medio de las montañas de la cordillera oriental, uno de los tres ramales en que se divide la cordillera de los Andes cuando ingresa por el sur en territorio colombiano.

El nombre aborigen de la meseta o plan alto llamado Mesa de Juan Díaz era "Doima" cuyo nombre conservó hasta comienzos del presente siglo. Los primitivos pobladores fueron los panches, cuyo centro principal tenían en Tocaima. Fue fundada el 12 de marzo de 1777 por el comisionado Ramón de Ibáñez, el cura Juan Laureano de Rojas, Joaquín de Lis, donante del área de población, Ramón de Ibáñez, Antonio González y Jordán, Josef Antonio Posadas, Antonio Bruc.

En consecuencia y por concepto de Pedro de Sarachaga vecino de esa ciudad y dueño de toda La Mesa de Juan Díaz, el día 27 del mes de noviembre de 1771 el Virrey Messia de la Zerda decretó: el traslado de la citada Mesa el Mercado que se hace en el sitio del Guayabal y que sea en el paraje y terreno el más acomodado.

El sitio para la nueva población estaba previsto desde el 6 de agosto de 1776 por Don Ramón de Ibañez y el cura Laureano de Rojas, en desarrollo del anterior decreto

El acta de fundación fue firmada por Ramón de Ibañez, Juan Laureano de Rojas y Torres, Joachin de Lis, Antonio Bruc, y como testigos Juan Bautista de Casas y José González Palacio. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca , s.f.)

1.4 Límites:

De acuerdo con los límites geográficos el Municipio de la Mesa Limita así:

Al Norte con los municipios de Quipile, Cachipay y Zipacón,
Al Este con Bojacá y Tena,
Al Sur con El Colegio y Anapoima
Al Oeste con Anapoima y Quipile. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de La Mesa, cuenta con 22 barrios en el sector urbano, 3 Inspecciones (San Joaquín (11 Veredas), San Javier (7 Veredas) y La Esperanza (9 Veredas) y zona periférica I y II (15 veredas).

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

La Geomorfología en el Municipio de La Mesa es un aspecto complejo, por los procesos de acumulación por las rocas sedimentarias del Cretáceo, como a su desarrollo estructural y geomorfológico, incluyendo deformaciones recientes por fallamientos, como también por remosión en masa y erosión. La Mesa, tiene una zona topográfica que va desde ondulado hasta quebrado, predominando este último, presentándose en algunos sectores (Nororiental y sur de la meseta), fallas geológicas que ocasionan deslizamientos generalmente leves

En cuanto a la estratigrafía, se encuentran depósitos aluviales, originados por descongelación glacial. El área del municipio de La Mesa es una gran terraza aluvial, depositada en formas discordantes sobre las lutitas de la formación socatá. También se encuentran recientes depósitos aluviales sobre el cauce del rio Apulo y algunos cauces de las quebradas que lo circundan.

Los depósitos de coluvión se originaron por desintegración de los escarpes rocosos por diferencias litológicas. Dentro de estos depósitos se pueden conocer algunos deslizamientos activos, en la medida en que son socavados por los ríos y quebradas. En el municipio de la mesa se encontraron las siguientes formaciones geológicas (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.):

Tabla 1.

FORMACIÓN GEOLOGICA	***LOCALIZACIÓN***
FORMACION CONEJO (Kscn)	*Noreste de la Inspección de la Esperanza y veredas Anatolí, Buenavista y Payacal*
FORMACION PACHO (Kslp)	*Vereda Guayabal*
FORMACIÓN SOCOTA (Kis)	*Norte de la inspección de San Joaquín y al noreste del municipio.*
GRUPO GUADALUPE, FORMACION ARENISCA DURA (Ksgd)	*Se ubica con límites con el municipio de Tena, nacimientos de las quebradas salada y dulce.*
FORMACION FRONTERA (ksf)	*Inspección de la Esperanza y oriente del casco urbano*

FORMACION SIMIJACA (kss)	*Noreste de la inspección la Esperanza, veredas campo santo, san pablo y alto grande.*
FORMACIÓN CAPOTES (kic)	*En el municipio se localizan al Oriente del casco urbano de La Mesa, veredas Guayabal y Zapata.*
GRUPO TRINCHERAS, MIEMBRO ANAPOIMA (kitra)	*Parte central y noroeste del municipio.*
GRUPO TRINCHERAS, MIEMBRO DEL TIGRE (kitrt)	*Sureste de la inspección de San Joaquín.*
DEPOSITOS ALUVIALES(Qal)	*Se ubican a lo largo del cauce de los ríos Apulo y Curi.*
DEPOSITOS FLUVIO-GLACIALES (Qf)	*Se localizan dispersos en sentido Oriente-Occidente.*

Fuente: (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.) consultado el 20/02/2025

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

1.220 (msnm)

2.1.3 Principales características geográficas

La Mesa es considerado como uno de los municipios intermedios de la geografía nacional y del departamento de Cundinamarca. Ubicado en la Provincia del Tequendama al suroeste del Distrito Capital a una distancia de 74 km, con una extensión de 148 km2 distribuidos en 275 hectáreas para el casco urbano de la meseta, 3 Centros Poblados – La Esperanza (8,89 hectáreas) - San Joaquín (25.26 hectáreas) y San Javier (26.21 hectáreas), para un total de áreas urbanas de 335 hectáreas, el resto 144,64 km2 para el área Rural.

A La Mesa se puede llegar por la carretera que lleva a la población de Girardot a través de una ruta que pasa por Fontibón, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo y Tocaima. Tiene alrededor de 32000 habitantes, de los cuales unos 18000 habitan su casco urbano. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

- **Cuenca Rio Bogotá**

El Municipio tiene una incidencia en el contexto Regional de la Hoya del Rio Bogotá, por los recursos naturales presentes hacia los sectores altos de la misma, que han sido intervenidos en un alto porcentaje y principalmente el recurso del agua el cual ha sido contaminado por los municipios aledaños al cauce del Rio Bogotá y por la capital del País.

El municipio se localiza en la parte baja de la cuenca Rio Bogotá. La zona está conformada por cuatro subcuencas que comprende 14 municipios que drenan hacia el Rio Bogotá. Las corrientes principales son el rio Apulo, el rio Calandaima y el Bogotá.

Debido a esto, el recurso hídrico para el municipio no ha podido ser utilizado por su contaminación originándose graves crisis en el suministro de agua potable. El municipio presenta en la actualidad presenta un déficit en el

suministro de agua potable, en épocas de verano. El municipio con este recurso podría solucionar el problema que se presenta, pero debido a su alta contaminación, no le es posible.

- **Subcuencas**

Subcuenca 1: Conformada por la cuenca del Rio Curí y su confluencia con el rio Apulo, la cual presenta veredas de caudales mínimos anuales de 1.840 l/s, medios anuales de 5.216 l/s, y caudales máximos anuales de 7897 l/s. *Subcuenca 2:* Conformada por la confluencia del rio Curí con el Rio Apulo, presentando valores de caudales anuales mínimos de 3.193 l/s, medios 8.908 l/s, y máximos 13.313 l/s. *Subcuencas 3:* Se conforma, para el municipio por el aporte de las quebradas del margen derecho del rio Bogotá, en limites municipal del Colegio. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.).

Dentro del territorio del Municipio de La Mesa se encuentran las quebradas de Patio Bonito, San Andrés, San Agustín, Las Fortunas, La Negra, La Guayacana, Las Totumas y Zapata. En el Rio Apulo desembocan las quebradas Quipilita, La Chambatá, el Calicha, La Carbonera, Rio Curi, Rio Bahamon, Quebrada El Tigre, y otras menores. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

Templado

2.2.2 Temperatura media anual (^{0}C):

22 °C

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

1.300 mm

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos.

El Municipio de la Mesa hace parte de una región resiliente que se adapta y responde a los efectos del cambio climático. Para tal fin adopta como tema fundamental dentro de las prioridades del ordenamiento territorial, los aspectos asociados a la gestión del riesgo, y el entendimiento de que en gran medida los fenómenos asociados a esta condición derivan de los procesos acelerados de cambio climático y variabilidad climática, con la formulación y gestión de estrategias de reducción de las consecuencias negativas del cambio climático y la disminución de la vulnerabilidad del territorio ante los fenómenos naturales en términos de erosión, movimientos en masa, inundación, perdida de la capacidad productiva de los suelos y la escasez hídrica.

Aunado a lo anterior, el Municipio dentro de las políticas para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, propuso en uno de los objetivos *"Implementar criterios de adaptación al cambio climático, así como mitigación y reducción del riesgo de desastres, en correspondencia con los instrumentos de planificación territorial del municipio de la Mesa."* (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

El Municipio presenta en su territorio dos corrientes de primer orden: el Río Apulo y el Río Bogotá.

- **Río Apulo**

La cuenca del Río Apulo la conforman en Río Curí y el Río Bahamón y a lo largo de su cauce derivan quebradas como Doima, Dulce, San Juanito, San Javier, La Carbonera y El Tigre, por la margen izquierda aguas abajo del río, hacia la margen derecha tiene quebradas como San Pablo, El Arzobizpo, Salada, Cachufera, Chimbalá, Paladero, Chambatá y La Pesquera.

- **Río Bogotá**

Hacia el Río Bogotá drenan las aguas de escurrimiento del casco urbano de La Mesa, margen derecho, las quebradas Guayacana, San Antonio, Lagunas, Muchilera, Los Totumos, San Andrés, San Agustín y Patiobonito. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3.2 Flora:

Las especies mas representativas en los bosques de tipo natural secundario que se presentan en el Municipio son; Roble, Encenillo, Gaque, Caucho, Sangragao, Chilco, Arrayan Aliso, Cedro, Lechero, Cucharo, Dinde, Igua, Guásimo, Guadua, Totumo, Dormidera, Borrachero, Ocobos, Chicala y el Guayabo.

Otras áreas que se determinan son las áreas agrícolas compuestas por cultivos de café, caña panelera, cultivos de frutas (especialmente mango, mandarina, naranja, maracuyá, limón y plátano) y follajes.

En algunos sectores se observa zonas de pastos y otras de rastrojo. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3.3 Fauna:

Algunas especies representativas que habitan la jurisdicción del municipio son:

Conejo silvestre, Zorro común, Comadreja, Lapa, Ardilla y Fara.

Entre las serpientes encontramos algunas especies como: la Cazadora negra, Rabo de ají, Bejuca, y Guarda caminos entre otras.

Entre las aves se encuentran el Azulejo, Cardenal, Colibrí, las Tórtolas, La Perdiz, las Golondrinas, Mirla común, Garrapatero, Copetón, canarios y el Santamaría, el Ruiseñor, la Guacharaca, el Aguilucho, los Buhos y los Ciriuelos, entre otros. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

Los suelos del Municipio se clasifican en suelos muy superficiales, suelos superficiales, afloramiento rocoso, suelos moderadamente profundos y suelos profundos.

El Municipio cuenta con una extensión de 335 hectáreas en áreas urbanas y 14.464 hectáreas para el área rural.

Las coordenadas geográficas de La Mesa son Latitud Norte de 4° 38´ 06” y una Longitud Oeste de 74° 27´ 58” del meridiano de Greenwich.

En el municipio de La Mesa, Cundinamarca, el uso del suelo se destina a la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo

El uso del suelo en la agricultura está destinado principalmente al cultivo de la caña. Después de la caña de azúcar, los cultivos más importantes son: el café, los árboles frutales (mango, naranja, mandarina guanábana, limón), maíz, plátano, yuca, fríjoles y frutas de todos los climas templados y calientes. También sobresale la industria pecuaria, para la cual se cultiva el pasto saboya o imperial, el guinea, el pará y el yaraguá, para el desarrollo de muletos, engordo de mulas, cría de ganado blanco o antioqueño. También hay varias de esas destinadas a la ceba de ganados. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

El Municipio cuenta con tres (03) áreas protegidas en la categoría de Reservas Naturales de la Sociedad Civil-RNSC; en sus actos administrativos de declaratoria, así como en sus respectivos Planes de Manejo Ambiental se puede apreciar las definiciones determinantes para el uso del suelo, según los objetivos y objetos de conservación.

Tabla 2.

Nombre – Resolución	Área ha	% Municipio
RNSC – La Resera Resolución MADS No. 0033 de 2021	0.46	0.0003%
RFPP – Laguna de Pedro Palo Resolución No. 38 de 1990 – Acuerdo CAR 38 DE 1989	75.70	61%
RNSC – Urianaka Resolución MADS No. 0130 de 2018	3.36	0.023%
Total	79.52	N/A

Fuente: (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024), CUNDINAMARCA. Consultado el 26/02/2025

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

El municipio de La Mesa, Cundinamarca, enfrenta problemas ambientales como vertimientos, sequía y contaminación de aguas.

- **Vertimientos**

En el sector "Resbalón" se han presentado vertimientos que causan malos olores y deterioro.
Campesinos de la vereda San Esteban utilizan aguas negras para sus cultivos.

- **Sequía**

La alcaldía ha prohibido el ingreso de bañistas a las fuentes hídricas, lavar mascotas y otras actividades que puedan poner en riesgo la salud pública. Se ha prohibido captar agua de las fuentes hídricas sin autorización de la autoridad ambiental.

- **Contaminación de aguas**

En la vereda San Esteban, los campesinos no cuentan con aguas limpias para sus cultivos.

El Municipio en pro de la sostenibilidad ambiental dispone de un programa LA MESA POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL que tiene por objeto el esfuerzo por ser agentes activos en la reducción de los daños ambientales, que implica una dedicación continua a la protección de los recursos naturales, así como a la consolidación y fortalecimiento de la estructura ecológica principal. Programa que se desarrolla en temas organizados en subprogramas tales como DESARROLLO SOSTENIBLE, CONCIENCIA AMBIENTAL, COMERCIA VERDE, CAMBIO CLIMATICO. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.7 Ecosistemas estratégicos

En el municipio de La Mesa se encuentran los siguientes ecosistemas estratégicos, que para este caso se reflejan en las áreas de bosque (estable)

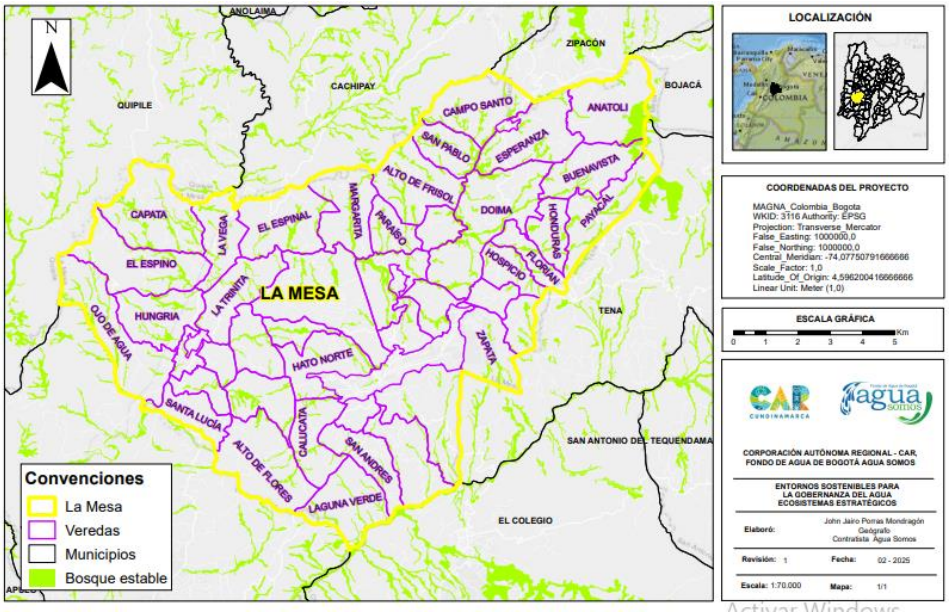


Figura 3. Ecosistemas Estrategicos del municipio La Mesa Cundinamarca.
Fuente: Elaboración John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

38.746 habitantes (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

Se observa un aumento poblacional de 9359 personas, que corresponde al 31.8 % de crecimiento poblacional en el Municipio de la Mesa en comparación con el año 2015. (Obardo, s.f.)

3.3 Densidad de la población (hab/km^2)

El municipio de La Mesa tiene una densidad de población total de 253 personas por Km2, teniendo en cuenta que la extensión del municipio es de 148 Km2; en el área rural dicha densidad es de 1,14 personas por Ha o 114 personas por Km2 y en el área urbana es de 70 personas por Ha (7007 personas por Km2), lo cual se encuentra en coherencia con lo planteado anteriormente, pues el municipio tiene un área rural muy extensa en comparación con el área urbana lo que hace que la población en el área urbana sea muy concentrada. (DNP, s.f.)

3.4 Población Urbana

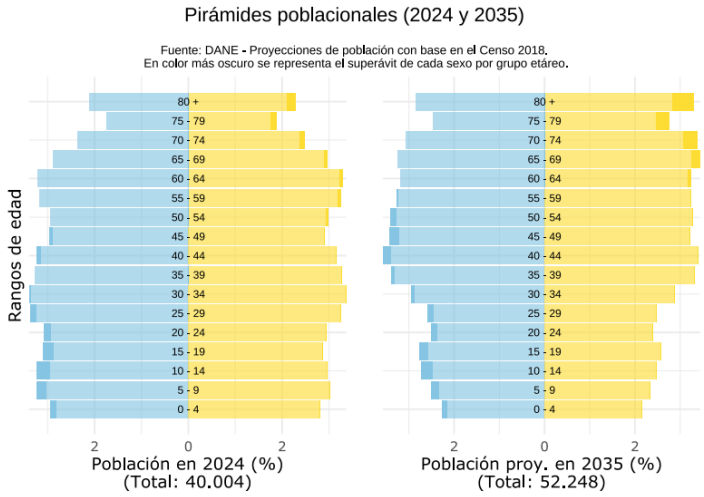
La distribución de la población del área urbana de La Mesa es del 57.21 %, que corresponden a 22.168 habitantes (DNP, s.f.)

3.5 Población Rural

Representa el 42.78 %, que corresponden a 16.578 habitantes (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.6 Estructura Sociodemográfica

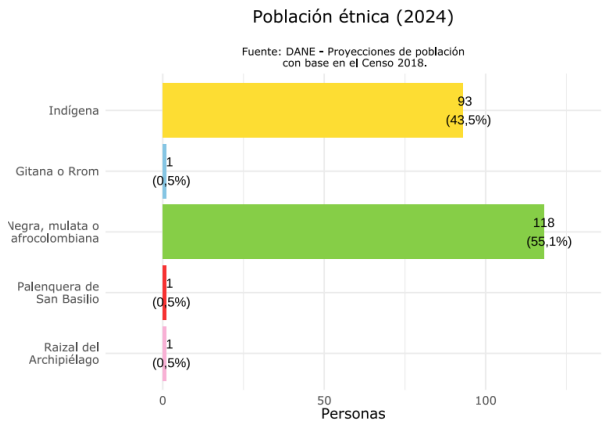
3.6.1 Pirámide poblacional



3.6.2. Grupos étnicos

Según información DANE del censo del año 2018, para el municipio de La Mesa, se evidencia una baja proporción de habitantes con pertenencia étnica indígena que representan el 0,24% sobre el total, se evidencian registros de población en las categorías étnicas de gitanos, raizales y palanqueros de San Basilio, cada uno con una persona que representa el 0,003 % respectivamente; las personas que se auto reconocen como Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o Afro descendiente representan el 0,29 %, la mayoría de los pobladores de La

Mesa no se identifica con un grupo étnico especifico, por lo tanto el 98,70 % se clasificó como ninguno grupo étnico en la tabla. Se destaca un 0,76 % de pobladores que no suministran información. (DNP, s.f.)



3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

(SISBEN) el nivel de pobreza alcanza el 31.7%. (DNP, s.f.)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

La Mesa celebra su aniversario en el mes de marzo, y las ferias y fiestas en el mes de junio de cada año. El municipio posee una sana y agradable vida nocturna, los fines de semana, en el sector conocido como la Zona Rosa, funcionan discotecas, bares y restaurantes; además cuenta con varias fiestas y ferias como:

. Festival de Teatro en mayo.
. Festival del dulce y el postre en junio.
. Feria y exposición equina en junio.
. Ferias y fiestas San Javier en junio.
. Ferias y fiestas La Esperanza en junio.
. Festival folclórico en septiembre.
. Ferias y fiestas San Joaquín en diciembre.
. Feria ganadera en diciembre.
. Eventos culturales los fines de mes. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

- Asociación De Usuarios De Acueducto Rural La Pesquera
- Asociación De Suscriptores Acueducto Urbano Y Rural De La Inspección La Esperanza Municipio La Mesa "Acuaesperanza"
- Asociación De Usuarios Del Acueducto De Las Veredas Doima, Hospicio y San Javier
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural Colectivo De Las Veredas Doima, La Esperanza

- Asociación De Usuarios Del Acueducto De Anatolí
- Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua de La Vereda de Buenavista
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural de La Vereda Alto Grande Inspección de La Esperanza
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural de Florián y Payacal
- Junta De Acción Comunal De Inspección San Joaquín
- Asociación de Usuarios Acueducto Regional Zipacón, Cachipay La Mesa "Acuazicame (Alcaldia Municipal de La Mesa , s.f.)

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Agricultura y Pecuaria
La más generalizada es la caña y con tal motivo hay otros que fabrican panela y muchos que están destinados a la producción de miel. Después de la caña de azúcar, los cultivos más importantes son: el café, los árboles frutales (mango, naranja, mandarina guanábana, limón), maíz, plátano, yuca, fríjoles y frutas de todos los climas templados y calientes. En seguida de la agricultura sobresale la industria pecuaria, para la cual se cultiva mucho el pasto saboya o imperial, el guinea, el pará y el yaraguá, para el desarrollo de muletos, engordo de mulas, cría de ganado blanco o antioqueño, que tiene la propiedad de ser especial contra el nuche, la garrapata y las epidemias. También hay varias dehesas destinadas a la ceba de ganados.

Turismo
Otro sector importante en la economía mesuna es el turismo; el visitante puede sorprenderse al encontrar caballos amarrados por sus dueños en la calle principal, como es usual en muchas poblaciones colombianas. Rodeando la ciudad se encuentran impresionantes abismos donde es posible ver, desde los Miradores que se construyeron al efecto, la vertiente del río Bogotá a partir del salto de Tequendama y la vertiente del río Apulo, los cuales se unen abajo para desembocar al río Magdalena en Girardot. Constituye actividad grata el visitar estos Miradores en las horas de la noche, pues desde ellos se contemplan un buen número de pequeñas poblaciones, cientos de luces de las casas campesinas de los alrededores y el resplandor de Bogotá por detrás de la cordillera.

Cerca de la población existen una serie de caminos antiguos que se conservan intactos, los cuales cruzan por bellos lugares, todo lo cual hace que muchos turistas y amantes de la naturaleza se recreen recorriéndolos.

Comercio
El comercio es también un sector destacado en el municipio de La Mesa, donde sobresale el mercado local que se realiza los domingos y los miércoles. (Alcaldia de La Mesa, s.f.)

4.2 Ingreso Per cápita

$46.760 millones de pesos corrientes. (DNP, s.f.)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$27.520 millones de pesos corrientes. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

275 millones de pesos

4.5 Tasa de empleo

1.965 empleos directos, dando un promedio de 3 empleo por establecimiento productivo (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

4.6 Censo Agropecuario

Tabla 3.
Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Mango	21.804	12
Segundo cultivo	Limón	12.960	15
Tercer cultivo	Mandarina	11.100	15
Cuarto cultivo	Naranja	7.536	12
Quinto cultivo	Maracuyá	1.404	9

Fuente: (DNP, s.f.)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El plan de desarrollo Municipal *"**JUNTOS RECUPERAMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL**"* 2024-2027, aprobado y adoptado mediante Acuerdo 003 de 2024 de fecha 05 de junio de 2024, integrado por el eje estratégico de ***"DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE"***; a partir de programas estratégicos que permitan avanzar en la garantía de los derechos humanos y a su vez generar un desarrollo equitativo y justo para la comunicad con un enfoque poblacional, crando mejores oportunidades en temas de educación, acceso a la salud, inclusión de grupos vulnerables, reducción de pobreza y conservación del medio ambiente, mejorando así el bienestar poblacional.

El plan de Desarrollo, esta estructurado en cinco dimensiones estratégicas, así

- Juntos por la Mesa Ambiental y Sostenible
- Juntos por el Bienestar Social de la Mesa
- Juntos Recuperemos el Desarrollo Económico Mesuno
- La Mesa con Infraestructura para el Desarrollo
- Gobernando con Fortalecimiento Institucional para la Mesa.

Las dimensiones contienen los 18 sectores de inversión del Municipio tales como: Ambiente y desarrollo sostenible; Vivienda, ciudad y territorio; Minas y energía; Inclusión social y reconciliación; Educación; Salud y Protección social; Cultura; Deporte; Agricultura y desarrollo rural; entre otros. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Rio Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.

- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la nueva realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, s.f.)
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, s.f.)

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima **Fuente especificada no válida.**.

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico,

mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional **Fuente especificada no válida.**.

6. Fuentes de datos

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

Referencias

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca . (s.f.). *Mi Municipio - Pasado, Presente y Futuro*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro-.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (2024). *Plan de desarrollo municipal*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20No%20003%20DE%202024.pdf

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Fiesta y Celebraciones* . Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Fiestas-y-Celebraciones.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Información*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Informacion del Muncipio*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Plan Basico Ordenamiento Territorial*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20B%C3%A1sico%20Ordenamiento%20Territorial.pdf

Alcaldia de La Mesa. (s.f.). *Economia*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia Municipal de La Mesa . (s.f.). *Agua a la Vereda*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/%E2%80%9CAGUA-A-LA-VEREDA%E2%80%9D.aspx#gsc.tab=0

CAR-DGOAT, U. G. (2024). *El cambio climático en la cuenca del río Bogotá: amenaza, vulnerabilidad, riesgo y adaptación. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – Universidad Nacional de Colombia. Convenio 3702 CAR-UNAL. .* Bogotá D.C.

DNP. (s.f.). *Ficha de Caracterizacion* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Cmarca_La%20Mesa%20ficha.pdf

GEOGRAFICOS, A. (s.f.). Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx#gsc.tab=0

Gobernación de Cundinamarca. (s.f.). *Municipio Incidencia (H)*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/ed696903-5a1c-4ce5-b36d-3493a5571a40/I.P.M.pdf?MOD=AJPERES&CVID=k7.v8jU

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022.*

MADS. (31 de 01 de 2025). *SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.* Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

Obardo. (s.f.). *La Mesa Cundinamarca*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Cmarca_La%20Mesa%20ficha.pdf

Plataforma Virtual SIGAM.CAR. (31 de Mayo de 2021). Obtenido de http://sigam.car.gov.co/mod/page/view.php?id=8471

Rojas, J. (2018). *Hemeroteca UNAD.* Obtenido de https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/2369/2665

RUNAP. (29 de 01 de 2025). *Departamentos*. Obtenido de https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/923

SIGMA, CAR. (2 de 06 de 2021). *Hidrografia San Antonio del Tequendama*. Obtenido de http://sigam.car.gov.co/mod/page/view.php?id=8473

TREMARCTOS. (03 de 02 de 2025). *Análisis Biodiversidad Tremarctos CI.* Obtenido de https://conservation.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=90e0f9ed976c4e238e303dd453a4793b

7. Anexos

Elaboró. **Edilson Leonardo Melo Olarte** Profesional en campo Ambiental	**Elaboró.** **Martha Triana** Deysi Chacón Hernández	**Vobo.** **Francisco Velandia Ramos** Coordinador de Campo en Asistencia Técnica Ambiental

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
Zipacón

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25898

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Zipacón se encuentra ubicado en la Provincia de Sabana Occidente, en el departamento de Cundinamarca, específicamente en las coordenadas 4°45′36″N 74°22′47″O. A continuación, se presenta la figura que ilustra su localización. (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

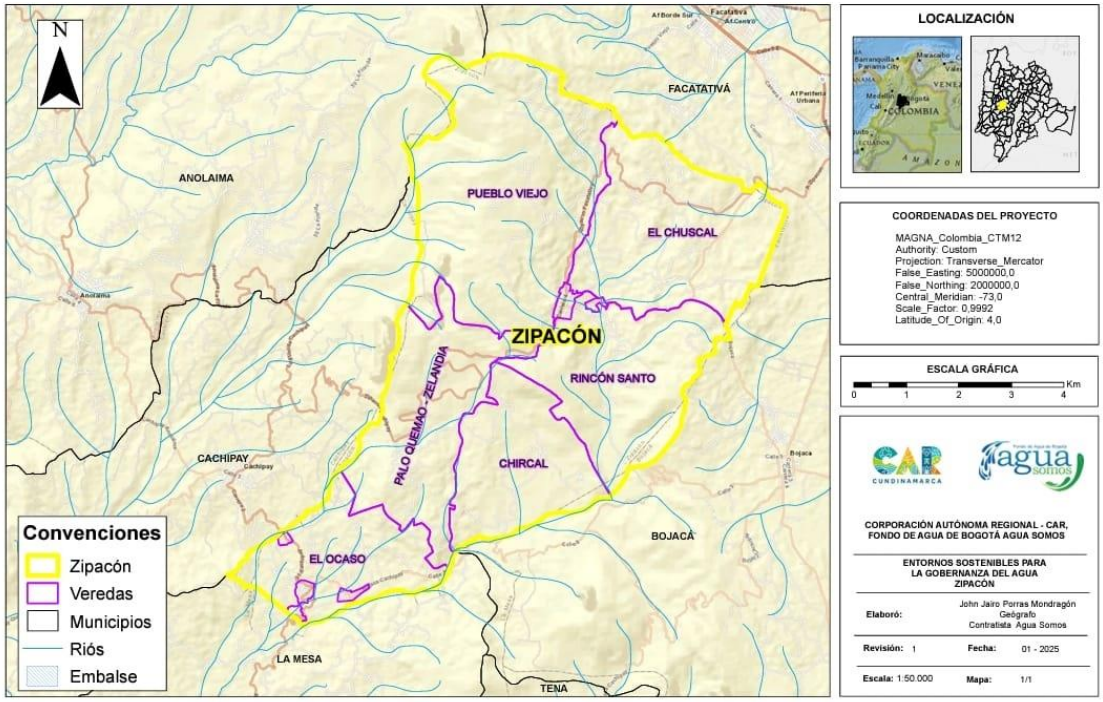


Figura 1. Localización municipio de Zipacón en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

1.5 Superficie (Km2):

El municipio de Zipacón, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, tiene una extensión territorial aproximada de 55 km² (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

1.3 Historia:

Zipacón es un municipio en Cundinamarca, Colombia, con una historia que data de tiempos prehispánicos. Su nombre, de origen muisca, significa "Fin de la altiplanicie". Antes de la llegada de los españoles en 1537, Zipacón era un importante asentamiento muisca, bajo el dominio del Zipa de Bacatá. Durante la Colonia, fue un centro agrícola y ganadero, con la evangelización de los frailes franciscanos.

En la época de la independencia, Zipacón apoyó a los patriotas, aunque no fue un epicentro de la lucha. Después de la independencia, se consolidó como un municipio agrícola. En el siglo XX, el ferrocarril y nuevas vías de comunicación impulsaron su economía, pero la desaparición del ferrocarril afectó su movilidad.

Hoy, Zipacón es conocido por su riqueza natural, historia y tranquilidad. Su economía sigue siendo agrícola, pero también ha desarrollado el turismo ecológico y cultural, destacándose por sus paisajes montañosos y su arquitectura colonial. (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

1.4 Límites:

El municipio de Zipacón se encuentra en el departamento de Cundinamarca, Colombia, y limita geográficamente con los siguientes municipios:

- Norte: Subachoque y El Rosal.
- Sur: San Francisco de Sales.
- Oriente: Bojacá y Facatativá.
- Occidente: Anolaima y La Mesa.

(ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de Zipacón, se organiza territorialmente en varias veredas y un casco urbano, las veredas que conforman Zipacón son:

- Pueblo Viejo
- El Chuscal
- Rincón Santo
- Paloquemao
- El Chircal
- El Ocaso
- Laguna Verde
- Cartagena

- La Cabaña
- San Cayetano
- La Capilla

(Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El municipio de Zipacón, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, presenta una geomorfología y relieve característicos de la región andina. A continuación, se detallan sus principales características:

El relieve de Zipacón es variado, con zonas que van desde áreas planas hasta terrenos moderadamente ondulados y montañosos. Las áreas de uso agropecuario mecanizado o intensivo se localizan en sectores con relieve plano, especialmente en la vereda Laguna Verde, en límites con el municipio de Cachipay. Por otro lado, las zonas agropecuarias semi-intensivas o semi-mecanizadas, caracterizadas por suelos de mediana capacidad agrológica y relieve moderadamente ondulado, se encuentran en el nororiente del municipio, abarcando las veredas El Chuscal y Rincón Santo.

Formaciones Geomorfológicas: Zipacón está enclavado en una de las numerosas montañas andinas del altiplano cundiboyacense. Su territorio ancestral muisca está cubierto por una vegetación exuberante y custodiado por "La Virgen Del Amor Hermoso". La región presenta una combinación de materiales de deposición y productos de alteración, influenciados por la exposición relativa, la forma del relieve y la altitud, factores que inciden en el drenaje y en los procesos morfogenéticos que dieron origen a los suelos locales.

Tabla 1. Geomorfología municipio de Zipacón

TIPO DE MACRORELIEVE	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	%	PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS
MONTAÑOSO ESTRUCTURAL	Zonas de escarpes y pendientes elevadas (>50%) con suelos derivados de materiales metamórficos y sedimentarios, propensas a erosión severa.	3200	24,1	Erosión severa, deslizamientos, solifluxión.
MONTAÑOSO DENUDACIONAL	Vertientes y laderas con pendientes >12%, modeladas por procesos erosivos, conformadas principalmente por colinas y laderas.	2800	21,1	Erosión laminar, movimientos en masa.

MIXTO DENUDACIONAL ESTRUCTURAL	Relieve con pendientes >25%, suelos poco profundos y alta susceptibilidad a erosión acelerada.	3500	26,3	Erosión acelerada, desprendimientos de suelo y roca.
DEPÓSITOS COLUVIALES	Depósitos coluviales formados por acumulación de materiales arrastrados por gravedad, predominando en colinas y valles con pendientes <12%.	1400	10,5	Solifluxión, acumulación de depósitos coluviales, deslizamientos.
ALTIPLANO (PLANICIE Y TERRAZAS)	Áreas planas elevadas formadas por depósitos fluviales antiguos, evidencias de antiguos cauces de ríos.	800	6	Compactación del suelo, erosión moderada.
VALLES ALUVIALES INTRAMONTAÑOSOS	Zonas bajas y planas entre montañas, formadas por depósitos aluviales recientes, generalmente asociadas a quebradas y humedales.	600	4,5	Inundaciones localizadas, acumulación de sedimentos.

Fuente: Alcaldía municipal de Zipacón

(ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

El municipio de Zipacón, presenta una altitud media de aproximadamente 2.550 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.).

La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 2.500 m s. n. m.

La topografía del área muestra variaciones significativas de altitud, con un rango que oscila entre 1.352 m y 3.230 m s. n. m. (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.1.3 Principales características geográficas

Hidrografía:

- Río Apulo: Principal corriente hídrica que atraviesa el municipio.
- Quebradas Destacadas: El Molino, Manjui, Salitre, Monte Verde, Arzobispo, Agua Fría, San Miguel, Agua Regada, La Jaula y La Salada.

División Política-Administrativa:

- Cabecera Municipal: Zipacón.

- Inspección de Policía: El Ocaso.
- Veredas: Pueblo Viejo, El Chuscal, Rincón Santo, Paloquemao, El Chircal y Laguna Verde.

Estas características geográficas hacen de Zipacón un municipio con una diversidad natural notable, influenciada por su variada topografía y recursos hídricos, lo que contribuye a su riqueza cultural y ambiental. (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, las principales cuencas y subcuencas hidrográficas identificadas son:

- Cuenca principal: Río Apulo.
- Subcuencas y microcuencas:
 - Quebrada El Molino
 - Quebrada Manjui
 - Quebrada Salitre
 - Quebrada Monte Verde
 - Quebrada Arzobispo
 - Quebrada Agua Fría
 - Quebrada San Miguel
 - Quebrada Agua Regada
 - Quebrada La Jaula
 - Quebrada La Salada.

Estas fuentes hídricas son fundamentales para el abastecimiento de agua, la agricultura y la conservación ambiental del municipio. Además, forman parte de los objetivos estratégicos de protección y restauración en el marco del desarrollo sostenible de Zipacón. (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

- Temperatura Promedio: 14°C.

Pisos Térmicos:

- Clima Frío: Predomina en la mayor parte del municipio.
- Clima Medio: Presente en áreas como la inspección de El Ocaso.

(ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.2.2 Temperatura media anual (0C):

La temperatura media es de aproximadamente 14°C. Esta temperatura corresponde a su clima templado frío, característico de su altitud y ubicación en la provincia de Sabana Occidente. (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

La precipitación es de aproximadamente 1.500 mm anuales, con una distribución bimodal caracterizada por dos temporadas lluviosas: abril-mayo y octubre-noviembre, influenciada por su ubicación en la provincia de Sabana Occidente. (ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

Capacidad adaptativa: 80,12% En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, los principales fenómenos meteorológicos externos identificados son:

- Áreas amenazadas por fenómenos hidrometeorológicos: El 57,65% del área total del municipio (5.404 Ha) está expuesto a fenómenos naturales, según el análisis del IDEAM y el SGC.

- Tipos de fenómenos identificados:
 - Incendios forestales: Especialmente en épocas de sequía.
 - Inundaciones: Asociadas a las temporadas de lluvias.
 - Deslizamientos: En zonas de ladera, producto de lluvias intensas.

- Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático (IVCC):
 - Amenaza: 45,18%
 - Sensibilidad: 37,83%
 - Vulnerabilidad: 14,52%.

Estos fenómenos son monitoreados como parte de la gestión del riesgo municipal, con acciones dirigidas a prevenir emergencias y fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad. (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2.3 **Recursos Naturales**

2.3.1 Recurso Hídrico

En lo referente a los recursos hídricos, el municipio de Zipacón se encuentra en la cuenca del río Bogotá, específicamente en la subcuenca del río Apulo. Esta subcuenca abarca varios municipios, incluyendo Zipacón. Los principales afluentes que atraviesan el municipio incluyen el río Apulo y diversas quebradas menores que contribuyen al caudal de la cuenca.

La jurisdicción municipal la recorren entre otras las siguientes quebradas y ríos, siguiendo una dirección Norte – sur:

Quebrada Manjui: Nace en el cerro del mismo nombre y atraviesa la parte urbana del barrio la Estación, dando nacimiento al río Apulo, que en su parte alta se conoce como quebrada el Molino.

Quebrada Monte Verde: Nace en la parte Norte del cerro Tablanca y drena hacia el municipio de Cachipay, desembocando en la quebrada el salitre.

Quebrada el Salitre: Nace en el cerro Tablanca jurisdicción del municipio de Zipacón, sector Goteras, siendo su recorrido oriente – occidente, hacia el municipio de Cachipay, desembocando en el río Bahamón.

Quebrada Agua Regada: Es el límite municipal entre Zipacón y Cachipay y nace cerca al sector denominado Paloquemao, recorriendo el municipio en sentido suroeste. En el sector de la Cabaña, recibe el nombre de quebrada San Miguel, la cual drena directamente al río Apulo.

Quebrada Arzobispo: Nace en el sector denominado Paloquemao, en la hacienda el Trébol, realizando su recorrido en sentido Norte – sur, vertiendo sus aguas al río Apulo.

Quebrada Agua Fría: nace en cercanías de la hacienda Nebraska, vereda Rincón Santo, realizando un recorrido en sentido Norte – sur, pasando por la granja Sebastopol y la hacienda Arabia.

Quebrada la Salada: Nace en el sector Puerto López, localizado en el municipio de Cachipay, y pasa por la parte baja del sector la Capilla, desembocando directamente al río Apulo.

Finalmente, el río Apulo: Como el drenaje principal, que sirve como límite entre los municipios de Bojacá, La Mesa y Zipacón. El río Apulo nace en el cerro Manjui, a una altura sobre el nivel del mar de 3000 metros; en su recorrido pasa por jurisdicción de los municipios de Anolaima, Zipacón, Bojacá, Cachipay, Zipacón, La Mesa, Anapoima y Apulo. (Aldía Municipal de Zipacón, 2024)

La red hídrica de Zipacón desempeña un papel crucial en el abastecimiento de agua para consumo humano y actividades agrícolas. Sin embargo, la infraestructura existente presenta desafíos significativos. Una evaluación del sistema de acueducto en la cabecera municipal reveló deficiencias en la infraestructura y en la calidad del agua suministrada. La tubería principal, con más de 30 años de antigüedad, ha sufrido rupturas que han dejado sin servicio de agua a la comunidad durante días. En octubre de 2024, una ruptura en la tubería principal provocó una interrupción del servicio por tres días, evidenciando la necesidad urgente de un plan de acción efectivo para restablecer y mantener el suministro de agua.

Además de los problemas de infraestructura, la calidad del agua se ve afectada por actividades agrícolas en la región. El uso de plaguicidas y otros químicos ha contribuido al deterioro de los suelos y a la contaminación de las fuentes hídricas. La pérdida de cobertura vegetal nativa, reemplazada por plantaciones de eucaliptos, pinos y acacias, ha afectado negativamente el nivel freático y la disponibilidad de agua. Proyectos como la creación de corredores socio-ecológicos buscan restaurar la vegetación nativa y mejorar la sostenibilidad del recurso hídrico en áreas como la vereda El Chuscal. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, 2024)

2.3.2 Flora:

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, la flora está caracterizada por una diversidad significativa debido a su ubicación en la provincia de Sabana Occidente y su variada altitud.

Tipos de Cobertura Vegetal y Flora Característica:

- Bosques Andinos: Conformados por especies como robles, alisos, cedros y laureles.

- Áreas de Bosque Secundario: Compuestas principalmente por vegetación de recuperación, con especies nativas como arrayanes y guayacanes.
- Zonas de Vegetación Ribereña: A lo largo de quebradas y ríos, con especies como sauces y juncos.
- Pastizales y Áreas de Cultivo: Ocupan parte de la zona rural, alternándose con vegetación nativa.

(Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2.3.3 Fauna:

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, la fauna está representada por diversas especies, reflejando la riqueza de su ecosistema andino. Según el (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)":

Fauna Silvestre:

- Mamíferos: Zorros, ardillas, cusumbos y comadrejas.
- Aves: Cucaracheros, colibríes, turpiales y búhos.
- Reptiles: Lagartijas y serpientes pequeñas, características del ecosistema montañoso.

Fauna Doméstica y Pecuaria:

- Bovinos: Principal actividad pecuaria con 3.399 unidades, representando el 66,21% del sector pecuario.
- Porcinos: Con 640 unidades, equivalentes al 12,47%.
- Aves de postura: 59,70% del sector avícola, con 180.000 unidades.
- Aves de engorde: 39,80% del sector avícola.

(ALCALDIA DE ZIPACÓN, 2025)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

Tabla 2: Cobertura y uso actual del suelo.

Descripción	Hectáreas (Ha)	Porcentaje (%)
Uso adecuado del suelo	4045,59	72,65
Sobreutilización (uso más intenso que la vocación natural)	741,93	13,32407863
Subutilización (uso menor al potencial agroecológico)	468,07	8,405916305
Áreas pantanosas (afectadas por cultivos o pastos)	286,55	5,146057892
Obras civiles (uso inadecuado para proyectos urbanos)	26,2	0,470517246

Fuente: (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

En Zipacón, Cundinamarca, existen varias áreas forestales protectoras que desempeñan un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas y los recursos hídricos

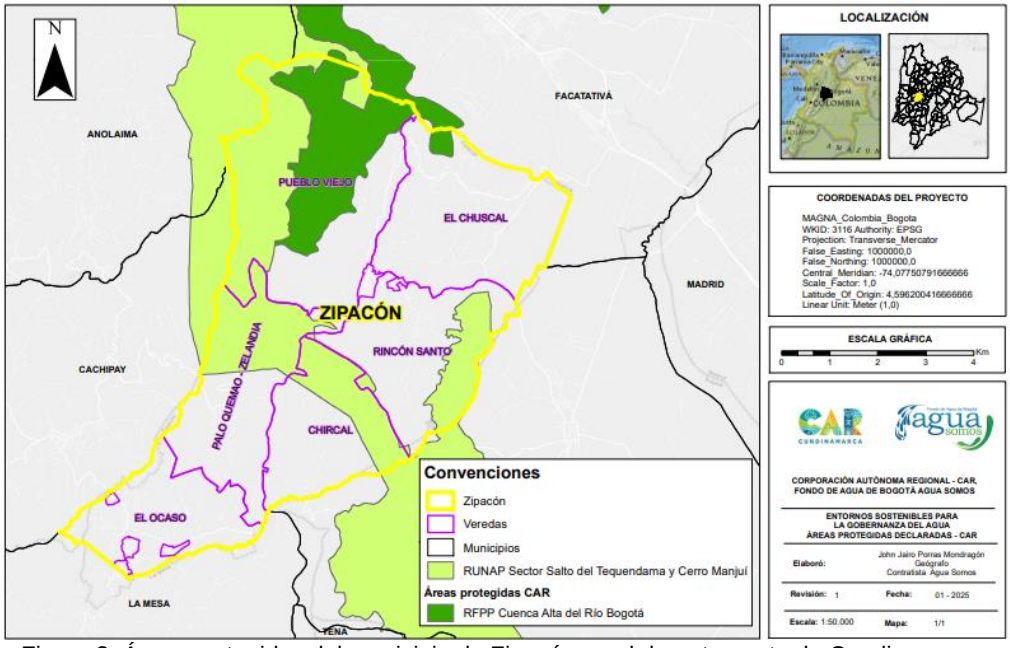


Figura 2. Áreas protegidas del municipio de Zipacón en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

1. Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cerro de Manjuí
 - Constituye una de las principales áreas de protección forestal en Zipacón.
 - Es un ecosistema estratégico con una gran biodiversidad y un papel clave en la regulación hídrica.
 - Abarca una extensión significativa del municipio y colinda con otros municipios como Facatativá y Anolaima.
2. Reserva Forestal Protectora Productora (RFPP) Cuenca Alta del Río Bogotá
 - Incluye una gran extensión de bosques andinos en Zipacón.
 - Su objetivo es la protección de la cobertura boscosa para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica.
 - Es una zona prioritaria para la conservación dentro de la planificación ambiental del municipio.
3. Zonas de conservación hídrica y forestal
 - Río Apulo y sus afluentes: Incluyen la quebrada Manjuí, Monte Verde, Salitre, Agua Regada y Arzobispo, que son ecosistemas con coberturas boscosas de importancia estratégica.
 - Sector Laguna Verde y Vereda El Tolú: Son áreas con bosques y humedales afectados por procesos de degradación, por lo que se consideran zonas prioritarias para la restauración (Aldía Municipal de Zipacón, 2024)

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

El municipio de Zipacón enfrenta diversas problemáticas ambientales que afectan tanto a la salud de la población como a su entorno natural. La calidad del agua en la cabecera municipal presenta deficiencias significativas, lo que impacta negativamente tanto la salud pública como la biodiversidad local. Además, la gestión de residuos sólidos es insuficiente, lo que contribuye a la contaminación del suelo y el agua, generando riesgos para la salud de los habitantes. A ello se suma la expansión agroindustrial y urbana no planificada, que ha provocado una alarmante deforestación y pérdida de hábitats naturales, afectando gravemente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos esenciales para el equilibrio ambiental del municipio. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)., 2025)

2.7 Ecosistemas estratégicos

El mapa de Ecosistemas Estratégicos de Zipacón resalta las áreas de importancia ecológica dentro del municipio, identificando zonas de bosque estable, las cuales desempeñan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica. El territorio de Zipacón está enmarcado dentro de un contexto ambiental relevante, con conexiones ecológicas hacia municipios vecinos como Bojacá, Anolaima, Cachipay, Facatativá, La Mesa y Tena, lo que refuerza la necesidad de una gestión integrada para su protección, como se presenta en la siguiente figura:

Figura 3. Ecosistemas estratégicos municipio de Zipacón

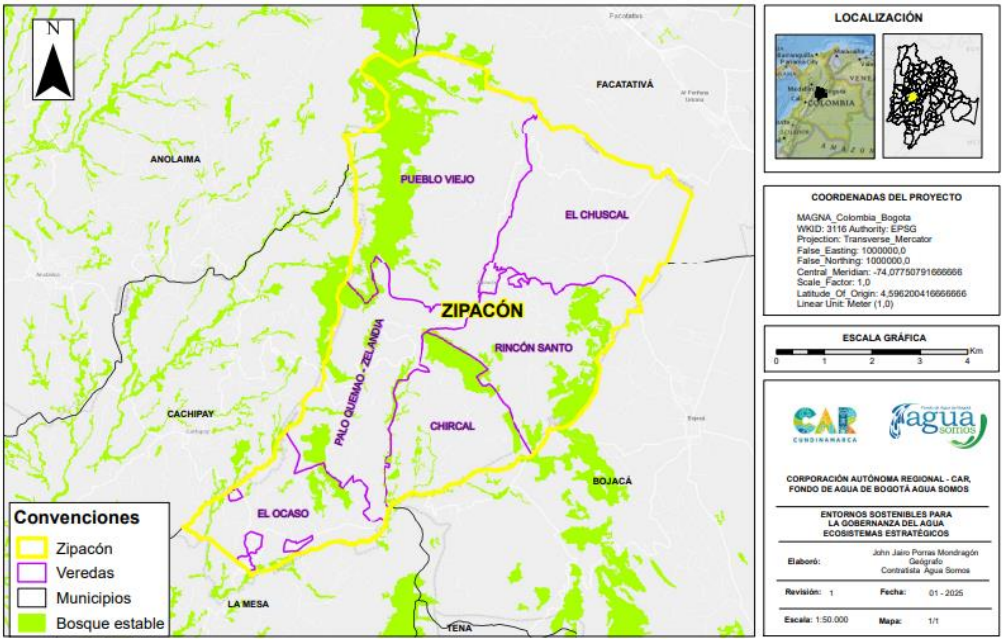


Figura 3. Ecosistemas estratégicos municipio de Zipacón
Fuente. Elaboración propia a partir de (MADS, 2020).

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

La población total del municipio de Zipacón, Cundinamarca, según él (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024) y el (DNP, 2025), es de 5.022 personas.

- Hombres: 2.559 (51%)
- Mujeres: 2.463 (49%) .

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional del municipio de Zipacón, Cundinamarca, según él (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024), es:

- Decrecimiento poblacional del -1% entre 2010 y 2020, equivalente a una pérdida promedio de 28 habitantes por año, acumulando una reducción total de 276 habitantes en los últimos 10 años

(Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

3.3 Densidad de la población (hab/km2)

La densidad poblacional del municipio de Zipacón es de 106,58 habitantes por km², según el último reporte del DNP de 2022. (DNP, 2025)

3.4 Población Urbana:

La población urbana es de 2,256 habitantes según el censo de 2020, lo que representa el 38.49% de la población total.. (DNP, 2025)

3.5 Población Rural

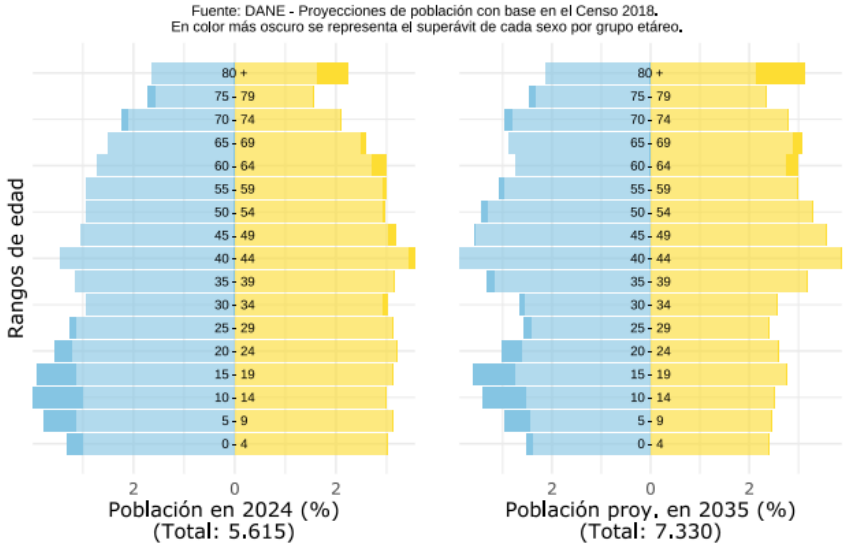
La población rural es de 3.606,00 habitantes según el censo de 2020, lo que representa el 61,51 % de la población total. (DANE, 2025)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

La pirámide poblacional de Zipacón es regresiva, con una base estrecha y una cúspide ancha, lo que indica un bajo crecimiento poblacional y un envejecimiento progresivo. La población infantil (0-14 años) representa solo 18.3%, reflejando una baja natalidad, mientras que la población joven y en edad productiva (15-39 años) es del 34.9%, aunque con una alta tendencia a migrar. La población adulta (40-59 años) constituye el 23.9%, siendo el grupo más estable, y los adultos mayores (60+ años) alcanzan el 22.9%, confirmando el proceso de envejecimiento. Se proyecta que en los próximos años la población mayor siga en aumento, mientras que la proporción de niños y jóvenes continúe disminuyendo.

Figura 4. Pirámides poblacionales (2024 y 2035), Municipio de Zipacón



Fuente: (DNP, 2025)

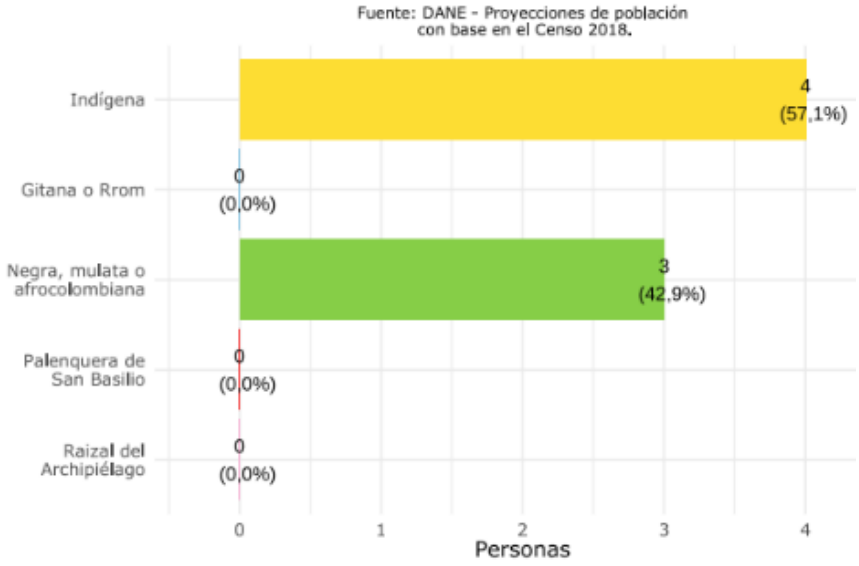
3.6.2. Grupos étnicos

De acuerdo con el Censo 2018 del DANE, el municipio de Zipacón presenta una población étnica reducida:

Distribución de Grupos Étnicos:

- Población afrocolombiana, negra o mulata: 13 personas.
 - Hombres: 9 (69,23%).
 - Mujeres: 4 (30,77%).
- Distribución por edades de la población afrocolombiana:
 - 0 a 4 años: 2 personas (15,38%)
 - 5 a 9 años: 2 personas (15,38%)
 - 10 a 14 años: 2 personas (15,38%)
 - 20 a 24 años: 1 persona (7,69%)
 - 25 a 29 años: 1 persona (7,69%)
 - 30 a 34 años: 2 personas (15,38%) . (DNP, 2025)

Figura 5. Población étnica Municipio de Zipacón



Fuente: (DNP, 2025)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

Índice de Pobreza en Zipacón, Cundinamarca:

Pobreza Multidimensional (IPM):

- Total municipal: 20,5%.
 - Zona urbana (cabeceras): 14,7%.
 - Zona rural y centros poblados: 22,8%.

(DANE, 2025)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

Zipacón, conocido como la "Villa Cultural de Cundinamarca", destaca por su rica herencia cultural y tradiciones ancestrales. Históricamente, fue un territorio Chibcha de gran relevancia precolombina, y su nombre significa "Aliado de nuestro padre". El municipio celebra diversas festividades, como el Festival de Orquídeas, el Festival Departamental de Danzas, el Festival de Música Clásica, el Festival Departamental de Coros y las Ferias y Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Amor Hermoso. Además, cuenta con seis escuelas de formación artística en música, danza, teatro, circo y pintura. Entre sus bienes patrimoniales destacan la Capilla Doctrinera, la Biblioteca Municipal y seis Bienes de Interés Cultural de ámbito nacional. Para preservar su memoria histórica, se ha elaborado un documento basado en relatos comunitarios y se ha creado el Consejo Municipal de Cultura, encargado de fomentar y salvaguardar las tradiciones locales. Esta riqueza cultural posiciona a Zipacón como un referente patrimonial en Cundinamarca, comprometido con la conservación de sus costumbres y el fortalecimiento de su identidad cultural. (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, existen un total de 12 Juntas de Acción Comunal (JAC)**,** distribuidas entre el área urbana y rural.

Estas JAC son fundamentales para la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, trabajando activamente en proyectos de infraestructura, acueductos veredales, y programas sociales en sus respectivas veredas. Además, están integradas al Consejo Territorial de Planeación (CTP) a través de sus representantes

Tabla 3. Juntas de Acción Comunal y Acueductos del Municipio de Zipacón.

N°	Nombre de la JAC	Sector o Vereda	Nombre del Acueducto	Vereda o Sector
1	JAC Villas del Zipa	Villas del Zipa	Acueducto Veredal El Chuscal	Vereda El Chuscal
2	JAC La Estación	La Estación	Acueducto Veredal Pueblo Viejo	Vereda Pueblo Viejo
3	JAC Goteras	Goteras	Acueducto Veredal Inspección El Ocaso	Inspección El Ocaso
4	JAC Puerto Rico	Puerto Rico		
5	JAC Cartagena	Cartagena		
6	JAC La Cabaña	La Cabaña		
1	JAC Villas del Zipa	Villas del Zipa		
2	JAC La Estación	La Estación		
3	JAC Goteras	Goteras		
4	JAC Puerto Rico	Puerto Rico		
5	JAC Cartagena	Cartagena		
6	JAC La Cabaña	La Cabaña		
7	JAC La Capilla	La Capilla		
8	JAC Laguna Verde	Laguna Verde		
9	JAC San Cayetano	San Cayetano		
10	JAC Guadualito	Guadualito		
11	JAC El Chuscal	El Chuscal		
12	JAC Inspección El Ocaso	Inspección El Ocaso		

Fuente: (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Actividades Primarias (52,8%) – Sector Agropecuario:

- Agricultura: Cultivo de papa, maíz, frijol, hortalizas y Follaje.
- Ganadería: Producción lechera y cría de bovinos.
- Silvicultura y Explotación Forestal: Recolección de productos maderables y no maderables

(Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

4.2 Ingreso Per cápita

Total de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes $ 784.421,94 millones

Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes $ 158.984,66 (DNP, 2025)

4.3 Ingresos corrientes municipales:
$ 3.029,12 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)
$ 30,029,12 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.5 Tasa de empleo

La tasa de desempleo en Zipacón para 2021 se situó en 6.47%, lo que indica un nivel relativamente bajo de desocupación en comparación con el promedio nacional de Colombia para ese año. Sin embargo, este dato solo representa el área urbana, por lo que sería importante complementar el análisis con información sobre la zona rural y la calidad del empleo en el municipio. (ENCUESTA MULTIPROPÓSITO, 2025)

4.6 Censo Agropecuario

El sector agrícola de Zipacón muestra una fuerte dependencia de la papa, pero con cultivos de alto potencial como la fresa. La diversificación y mejora en los rendimientos pueden ayudar a optimizar la productividad y la sostenibilidad del sector agropecuario.

Figura 6. Clasificación de cultivos, Municipio de Zipacón

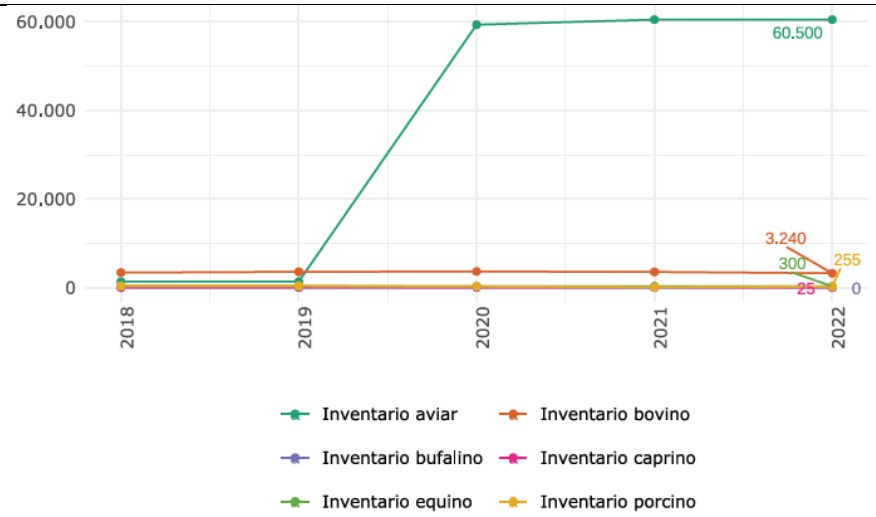
Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Papa	14.573,00	21,49
Segundo cultivo	Calabacín, Calabaza	4.515,00	25,65
Tercer cultivo	Fresa	2.050,00	41,00
Cuarto cultivo	Zanahoria	580,00	20,00
Quinto cultivo	Ruscus	484,50	15,00

Fuente. (DNP, 2025)

Producción Pecuaria:

Según la UPRA, en 2022 el inventario pecuario de Zipacón estuvo dominado por las aves de corral (60,500 unidades)**,** con un crecimiento notable desde 2020. Le siguen los bovinos (3,240 unidades**)**, mientras que los porcinos (300), equinos (255), caprinos (29) y bufalinos (20) tienen una presencia menor. Esto refleja la preeminencia del sector avícola en el municipio, con la ganadería bovina aún relevante, pero en menor escala.

Figura 7. Inventario Pecuario, Municipio de Zipacón



Fuente: (DNP, 2025)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

Descripción del Plan de Desarrollo Municipal de Zipacón “Gente de Corazón” 2020-2024

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) “Zipacón Gente de Corazón” 2020-2024 es el instrumento que orienta la gestión pública del municipio, definiendo sus programas, proyectos y metas para el cuatrienio, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Departamental de Cundinamarca

1. Estructura del Plan:

El plan está compuesto por:

- Diagnóstico Municipal: Análisis de la situación actual en temas sociales, económicos, ambientales e institucionales.
- Visión y Misión: Definiciones estratégicas que guían el desarrollo de Zipacón.
- Ejes Estratégicos: Programas y proyectos organizados en líneas de acción.
- Plan Plurianual de Inversiones: Recursos y presupuesto proyectado para su ejecución.

2. Visión:

El Plan de Desarrollo Municipal "Zipacón Gente de Corazón" 2020-2024 tiene como objetivo transformar a Zipacón en un municipio sostenible para 2024, con una economía fortalecida, infraestructura adecuada y una comunidad comprometida con el desarrollo integral. Para lograrlo, se implementarán políticas públicas inclusivas

y sostenibles que promuevan el bienestar social, económico y ambiental, asegurando la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

4. Ejes.

Eje 1: Desarrollo Social Integral

- Salud: Fortalecimiento del Hospital Municipal y ampliación de brigadas de salud.
- Educación: Mejoramiento de infraestructura educativa y acceso a tecnologías digitales.
- Cultura y Deporte: Fomento de eventos tradicionales, arte y actividades deportivas.
- Protección social: Programas para la población vulnerable y adulto mayor.

Eje 2: Desarrollo Económico y Productivo

- Apoyo al Sector Agropecuario: Programas de asistencia técnica y comercialización.
- Turismo: Promoción de Zipacón como destino turístico ecológico y cultural.
- Emprendimiento: Apoyo a microempresas y unidades productivas locales.

Eje 3: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

- Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado: Garantizar acceso al agua potable.
- Mejoramiento Vial: Reparación y pavimentación de vías rurales y urbanas.
- Vivienda: Programas de mejoramiento de vivienda y titulación de predios.

Eje 4: Medio Ambiente y Sostenibilidad

- Reforestación: Recuperación de áreas ambientales como el Cerro de Manjui.
- Protección de Fuentes Hídricas: Programas de conservación de cuencas y microcuencas.
- Manejo de Residuos Sólidos: Fortalecimiento del sistema de reciclaje y disposición final.

Eje 5: Buen Gobierno y Participación Ciudadana

- Fortalecimiento Institucional: Modernización de la administración municipal.
- Transparencia y Participación: Espacios de diálogo con la comunidad y rendición de cuentas.
- Juntas de Acción Comunal (JAC): Capacitación y apoyo a proyectos comunitarios.

5. Plan Plurianual de Inversiones:

El presupuesto proyectado para la ejecución de las acciones en el cuatrienio es de aproximadamente 10.500 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma:

- Desarrollo Social: 35%
- Infraestructura y Servicios Públicos: 28%

- Desarrollo Económico: 15%
- Medio Ambiente: 12%
- Buen Gobierno: 10%

6. Metas Principales del Plan:

- 100% de cobertura de agua potable en la zona urbana.
- Reducción del 5% de la tasa de desempleo.
- Ampliación de la cobertura educativa a 100% en básica y media.
- Restauración de 20 hectáreas de áreas degradadas.
- Apoyo a 50 emprendimientos rurales y urbanos.

7. Conclusión:

El Plan de Desarrollo Municipal “Zipacón Gente de Corazón” 2020-2024 es una hoja de ruta que integra las demandas ciudadanas con políticas públicas efectivas. Su implementación es clave para mejorar la calidad de vida y avanzar hacia un municipio más equitativo, sostenible y participativo. (Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon, 2020-2024)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Río Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

· Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. (MADS, 2017)

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016)

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012)

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010)

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (MADS, 2025)

6. Fuentes de datos

ALCALDIA DE ZIPACÓN. (17 de 02 de 2025). *Alcaldía Municipal de Zipacón, Cundinamarca*. Obtenido de https://www.municipio.com.co/municipio-zipacon.html#territory

Aldía Municipal de Zipacón. (2024). *ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD - ASIS.*

CAR UNC. (2022). *Cambio Climatico en la Cuenca del Rio Bogota.*

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). (02 de 18 de 2025). *Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2024-2035.* Obtenido de ttps://www.car.gov.co

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. (17 de 02 de 2024). *Informe de evaluación de la red hídrica del municipio de Zipacón.* Obtenido de https://sie.car.gov.co/items/51a681d1-46d2-4a35-8135-220d2f2087a5/full

Cundinamarca, S. d. (2024). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) con enfoque participativo comunitario del municipio de Zipacón.* Obtenido de http://www.zipacon-cundinamarca.gov.co/

DANE. (10 de 02 de 2025). *Encuesta Multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DNP. (18 de 02 de 2025). *TerriData.* Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO. (02 de 18 de 2025). *Información del Departamento de Cundinamarca*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A3

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

MADS. (2012). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2016). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2017). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

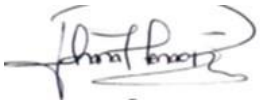
MADS. (2025). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico. Bogotá, D.C*.

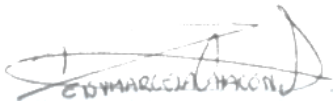
MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 29 DE 2010. (2025).

Plan de Desarrollo Municipal de Zipacon. (17 de 02 de 2020-2024). *Concejo Municipal de Zipacon Gente de Corazon.* Obtenido de https://www.zipacon-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-zipacon-gente-de-corazon-20202024

CUNDINAMARCA	**Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.**	Fondo de Agua de Bogotá agua somos



Elaboro.
Jeimy Johana Henao
Profesional de Campo ambiental



Elaboro
Deisy Marcela Chacón
Profesional Social



Vobo.
Francisco Velandia
Coordinador de campo

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.
PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio: Cachipay

1.2 Departamento: Cundinamarca

1.3 Código DANE: 25123

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Cachipay se encuentra ubicado en la Provincia del Tequendama, en el departamento de Cundinamarca, específicamente en las coordenadas 4°44’31.9”N y longitud 74°27’31.6”O. A continuación, se presenta la figura que ilustra su localización.

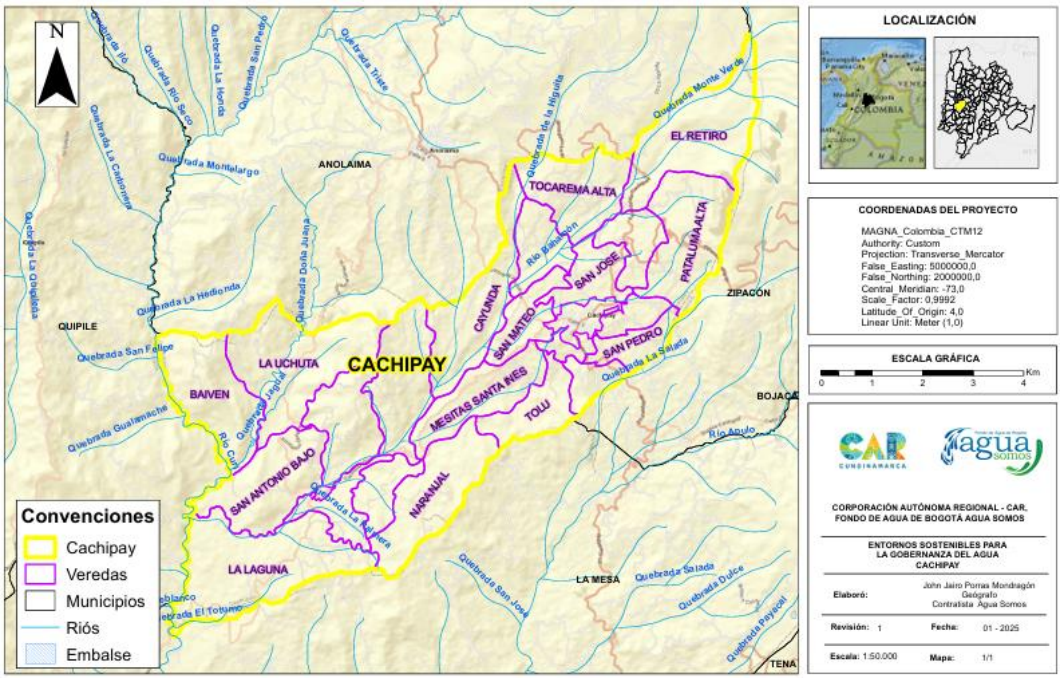


Figura 1. Localización municipio de Zipacón en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016)

1.5 Superficie (Km2):

La superficie del municipio de Cachipay es de 56,8 km². (DNP, 2025)

1.3 Historia:

El municipio de Cachipay, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, posee una rica historia que se remonta a épocas prehispánicas.

Antes de la llegada de los españoles, el territorio donde hoy se encuentra Cachipay estaba habitado por los Panches, específicamente la tribu de los Anolaimas, pertenecientes a la familia Caribe. Estos indígenas eran conocidos por su carácter belicoso y por los constantes enfrentamientos que mantenían con los Muiscas de la Sabana de Bogotá. Aún hoy, en la vereda Tocarema, se pueden encontrar vestigios de su civilización, como petroglifos que representan el sol, la luna y figuras humanas, testigos de su cosmovisión y cultura.

Con la llegada de los españoles en 1538, Gonzalo Jiménez de Quesada sometió a los Muiscas y envió expediciones hacia la región suroccidental de Cundinamarca. En este proceso, se establecieron los cacicazgos de Cayundá, Petaluma y Calandaima, pero los Panches, al ser un pueblo guerrero, ofrecieron una feroz resistencia. Sin embargo, el 20 de agosto de 1538, en la llamada Batalla de Tocarema, los españoles lograron someter a los Panches gracias a su superioridad armamentista, marcando así el inicio del dominio europeo en la región.

Tras la independencia de Colombia y durante el siglo XIX, la región de Cachipay comenzó a desarrollarse con la instalación de haciendas ganaderas y agrícolas, especialmente en el centro poblado de Peña Negra. Sin embargo, el gran impulso económico y poblacional se dio a comienzos del siglo XX, con la construcción del Ferrocarril de Girardot (1902-1908), que conectó a Cachipay con otras regiones y consolidó el caserío alrededor de su estación ferroviaria. Este desarrollo atrajo nuevos pobladores y convirtió al área en un destino de veraneo popular entre los habitantes de Bogotá.

El proceso de municipalización de Cachipay inició el 16 de abril de 1923, cuando mediante la Ordenanza N.º 9, se estableció la Inspección Departamental de Cachipay, dependiente del municipio de Anolaima. En 1968, se presentó un proyecto para otorgarle autonomía como municipio, y finalmente, el 26 de noviembre de 1982, la Asamblea de Cundinamarca oficializó a Cachipay como municipio, a través de la Ordenanza N.º 006. En 1991, su estatus fue ratificado, convirtiéndose en el municipio número 114 del departamento.

Hoy en día, Cachipay es reconocido por su riqueza ecológica y cultural. El turismo ecológico es una de sus principales actividades, con zonas de conservación como las 38 hectáreas de reserva forestal en la parte alta del municipio, donde nace el río Bahamón. Además, su economía se basa en la agricultura, destacándose la producción de café, flores y diversas frutas, consolidando a Cachipay como un territorio de gran importancia ambiental y productiva en la provincia del Tequendama. (Alcaldía Muicipal de Cachipay, 2025)

1.4 Límites:

El municipio de Cachipay se encuentra en el departamento de Cundinamarca, Colombia, y limita con los siguientes municipios:

- **Norte**: Municipio de Quipile.
- **Sur**: Municipio de Zipacón.
- **Oriente**: Municipio de Anolaima.
- **Occidente**: Municipio de La Mesa. (Estructura de Datos Espaciales Regional IDER, 2025)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de Cachipay, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, se organiza territorialmente en una cabecera municipal y varias veredas. La cabecera municipal comprende los barrios:

- Puerto López
- El Progreso
- Las Palmeras
- Centro
- Puerta de Cachipay

Además, bajo su jurisdicción se encuentra el centro poblado de Peña Negra, situado al suroccidente de la cabecera municipal, aproximadamente a 6 km por vía carreteable. Peña Negra es reconocido por su clima cálido y atractivo turístico, especialmente por los balnearios naturales formados por el río Bahamón, como El Acilo y El Bagasal.

El municipio está compuesto por las siguientes veredas:

- Calandaima
- Cayundá
- El Naranjal
- El Progreso
- La Laguna
- La María
- La Recebera
- La Uchuta
- Mesitas de Santa Inés
- Petaluma
- Puerto López
- San Antonio Alto
- San Antonio Bajo
- San José
- San Mateo
- San Pedro
- Tablanca
- Tocarema
- Vaivén

Esta división político-administrativa está detallada en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Cachipay. (Alcaldía Muicipal de Cachipay, 2025)

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El municipio de Cachipay, ubicado en la Provincia del Tequendama, se encuentra sobre la vertiente occidental de la Cordillera Oriental de los Andes, lo que le confiere un relieve abrupto y montañoso**.**

Figura 2. Geomorfología municipio de Cachipay

TIPO DE MACRORELIEVE	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA	%	PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS
Montañoso Estructural	Zonas de escarpes y pendientes elevadas (>50%) con suelos derivados de materiales metamórficos y sedimentarios, propensas a erosión severa.	3200	24	Erosión severa, deslizamientos, solifluxión.
Laderas Estructurales	Vertientes y laderas con pendientes entre 25% y 50%, conformadas por rocas sedimentarias y suelos poco consolidados.	5100	38	Movimientos en masa, erosión moderada.
Valles y Fondos de Quebrad	Áreas bajas y depresiones con acumulación de sedimentos aluviales, suelos de textura franco-arcillosa.	2000	15	Inundaciones, sedimentación.
Superficies Onduladas	Relieves suaves con pendientes menores al 25%, favoreciendo actividades agropecuarias.	2800	21	Erosión ligera, compactación de suelos.

Fuente:(Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

La altitud media del municipio de Cachipay es de 1.600 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.)**,** con un rango de altura que oscila entre 650 y 2.400 m.s.n.m. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.1.3 Principales características geográficas

El municipio de Cachipay, Cundinamarca, se caracteriza por su abundancia de fuentes hídricas, ubicadas en un territorio montañoso y un clima templado-húmedo. Dentro de sus principales cuerpos de agua se destacan:

Río Bahamón: Nace en la parte alta del municipio y es una de las principales fuentes de agua para la región, además de abastecer acueductos veredales y servir como corredor ecológico.

Quebradas y afluentes: Cachipay cuenta con una extensa red de quebradas como la Quebrada La Laguna, La María, Tocarema, Tablanca y Petaluma, que desempeñan un papel crucial en la regulación hídrica y en el suministro de agua para la población y las actividades agropecuarias.

Microcuencas y humedales: Existen diversas microcuencas de importancia ecológica que favorecen la biodiversidad y contribuyen a la recarga de acuíferos.

Estas fuentes hídricas no solo son vitales para el consumo humano y la producción agrícola, sino que también representan un recurso clave para la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático en la región. (Gobernacion de Cundinamarca, 2025).

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

El municipio de Cachipay forma parte de la cuenca del río Bogotá y se encuentra en la subcuenca baja del río Bogotá, conformada por varias microcuencas que abastecen el territorio.

Principales Cuencas y Subcuencas

1. **Cuenca principal:**
 - Río Bogotá
2. **Subcuenca:**
 - Subcuenca del río Apulo
 - Río Bahamón
 - Río Curí
 - Quebrada Doña Juana
 - Quebrada San Miguel
 - Quebrada El Progreso
 - Quebrada Agua Regada
 - Quebrada El Hueso o Las Mercedes
 - Quebrada Los Micos

Red Hidrográfica

- La microcuenca del río Bahamón es la más importante del municipio y cuenta con una red de drenaje de orden 5, con afluentes como:
 - Quebrada Chay
 - Quebrada La Miquita
 - Quebrada Mal Abrigo
- La microcuenca de la quebrada Doña Juana tiene una red de drenaje de orden 4, y en ella nace el río Anolaima, beneficiando a veredas como San Jerónimo, Las Mercedes y San Antonio. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

El municipio de Cachipay presenta un clima templado húmedo, caracterizado por una alta humedad relativa y precipitaciones distribuidas a lo largo del año. La temperatura en la región oscila entre 8°C y 24°C. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.2.2 Temperatura media anual (°C):

La temperatura media anual del municipio de Cachipay es de 16.8°C (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

- La precipitación media anual en el municipio de Cachipay es de 1.472,1 mm (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

El municipio de Cachipay ha experimentado un aumento en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos debido al cambio climático. Entre los eventos más relevantes se encuentran las sequías prolongadas, como la de 2022, que provocó escasez de agua para el consumo humano y la agricultura, con proyecciones que indican una reducción del 15% al 36% en las precipitaciones en amplias zonas de la región Andina, afectando las fuentes hídricas del municipio. Asimismo, las inundaciones y avenidas torrenciales han generado deslizamientos de tierra e inundaciones en sectores rurales, donde los ríos y quebradas, como el río Bahamón y la quebrada Doña Juana, han registrado aumentos súbitos en sus caudales, impactando viviendas y cultivos. Además, las heladas afectan con mayor frecuencia las partes altas del municipio, perjudicando cultivos de papa, flores y arveja, especialmente en diciembre, enero, febrero y agosto, cuando las noches despejadas provocan un fuerte descenso de temperatura. (Unidad Administrativa Especial para Gestion del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, 2025)

2.3 **Recursos Naturales**

2.3.1 Recurso Hídrico

El sistema hídrico del municipio de Cachipay se caracteriza por una red de fuentes superficiales y nacimientos de agua, con un total de 73 concesiones de agua vigentes y 20 más en trámite, otorgadas por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Estas concesiones suman un total de 64.04 litros por segundo (lps), distribuidos entre 24.06 lps para uso doméstico y 39.90 lps para riego y cultivos. Sin embargo, este sistema enfrenta diversas problemáticas que afectan la calidad y disponibilidad del recurso hídrico. Entre ellas, se destacan la contaminación de las fuentes hídricas, particularmente en la quebrada El Hueso y la quebrada Ocota, donde las aguas residuales y los agroquímicos han deteriorado la calidad del agua. Además, la deforestación en las cabeceras hídricas, impulsada por el uso agrícola y la expansión urbana, agrava la situación, comprometiendo la regeneración natural de las fuentes. Finalmente, persiste un déficit en el acceso al agua potable, especialmente en las zonas rurales, donde se requieren mejoras urgentes en la infraestructura de acueductos para garantizar el abastecimiento adecuado a la población. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.3.2 Flora:

El municipio de Cachipay cuenta con una gran biodiversidad vegetal que forma parte de sus ecosistemas estratégicos. En el marco del subprograma **"**Restauración de Hábitats Nativos**"**, se han identificado diversas especies de flora local, incluyendo bosques de niebla y vegetación nativa adaptada a las condiciones climáticas del municipio.

Árboles y Plantas Nativas

- Roble Andino (Quercus humboldtii)
- Encenillo (Weinmannia tomentosa)

- Arrayán (Myrcianthes leucoxyla)
- Cedro de altura (Cedrela montana)
- Siete cueros (Tibouchina lepidota)

Plantas de Importancia Ecológica y Económica

- Guadua (Guadua angustifolia)**:** Utilizada en construcción y como soporte en la conservación de suelos.
- Follajes tropicales: Cultivo especializado para exportación, incluye especies como Ruscus, Cocculus y Brillantina**.**
- Orquídeas: Se han identificado diversas especies de orquídeas endémicas de la región. (Alcaldia Municipal de Cachipay, 2025)

2.3.3 Fauna:

El municipio de Cachipay alberga una diversidad de especies animales asociadas a sus ecosistemas de bosque andino, bosques de niebla y zonas de transición, según lo identificado en el Plan de Desarrollo Municipal y estrategias de conservación.

Mamíferos Nativos

Entre los mamíferos reportados en el municipio se encuentran:

- Zorro perro (Cerdocyon thous)
- Ardilla roja (Sciurus granatensis)
- Tigrillo (Leopardus tigrinus) (Especie vulnerable en la región)
- Oso hormiguero (Tamandua tetradactyla)
- Guatín (Dasyprocta punctata)

Aves Representativas

Cachipay es un territorio con alto potencial para el aviturismo, debido a la presencia de especies como:

- Barranquero (Momotus aequatorialis)
- Carpintero real (Melanerpes rubricapillus)
- Loro orejiamarillo (Ognorhynchus icterotis) (Especie en peligro de extinción)
- Búho listado (Pseudoscops clamator)

Reptiles y Anfibios

El municipio presenta ecosistemas que albergan especies de importancia ecológica, entre ellas:

- Boa esmeralda (Corallus caninus)
- Rana marsupial andina (Gastrotheca riobambae)
- Lagarto collarejo (Anolis heterodermus)

Estrategias de Conservación de la Fauna

Dentro del Subprograma de Restauración de Hábitats Nativos, se han planteado acciones clave como:

- Monitoreo periódico de fauna silvestre.
- Protección de ecosistemas estratégicos, incluyendo bosques de niebla.
- Jornadas de educación ambiental dirigidas a comunidades rurales (Alcaldía Muicipal de Cachipay, 2025)

2.4 Uso del Suelo

2.3.2 Cobertura y uso del suelo

El municipio de Cachipay presenta una distribución del uso del suelo determinada por sus características geográficas, climáticas y socioeconómicas. La zonificación de uso del suelo en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) establece áreas para conservación, producción agropecuaria, expansión urbana y protección de fuentes hídricas

Principales Usos del Suelo

- Agrícola: La mayor parte del territorio se destina al cultivo de café, follajes ornamentales, frutales (aguacate, gulupa, uchuva y mora) y flores.
- Forestal: Se identifican áreas de reforestación con especies nativas en la zona de la microcuenca del río Bahamón.
- Residencial y Comercial: Principalmente en la cabecera municipal y en el centro poblado de Peña Negra.
- Protección y Conservación: Incluye las cuencas hidrográficas y zonas de reserva forestal, las cuales no pueden ser intervenidas para construcción o expansión agrícola.

Figura 3. Cobertura y uso actual del suelo.

Descripción	Hectáreas (Ha)	Porcentaje (%)
Uso adecuado del suelo	4045,59	72,65
Áreas de conservación	1200	21,56
Áreas agrícolas	2500	15,67
Zonas de expansión urbana	800	5
Zonas con riesgo de erosión	500	3,12

Fuente: (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

El municipio de Cachipay cuenta con diversas áreas protegidas enfocadas en la conservación de ecosistemas estratégicos, biodiversidad y recursos hídricos.

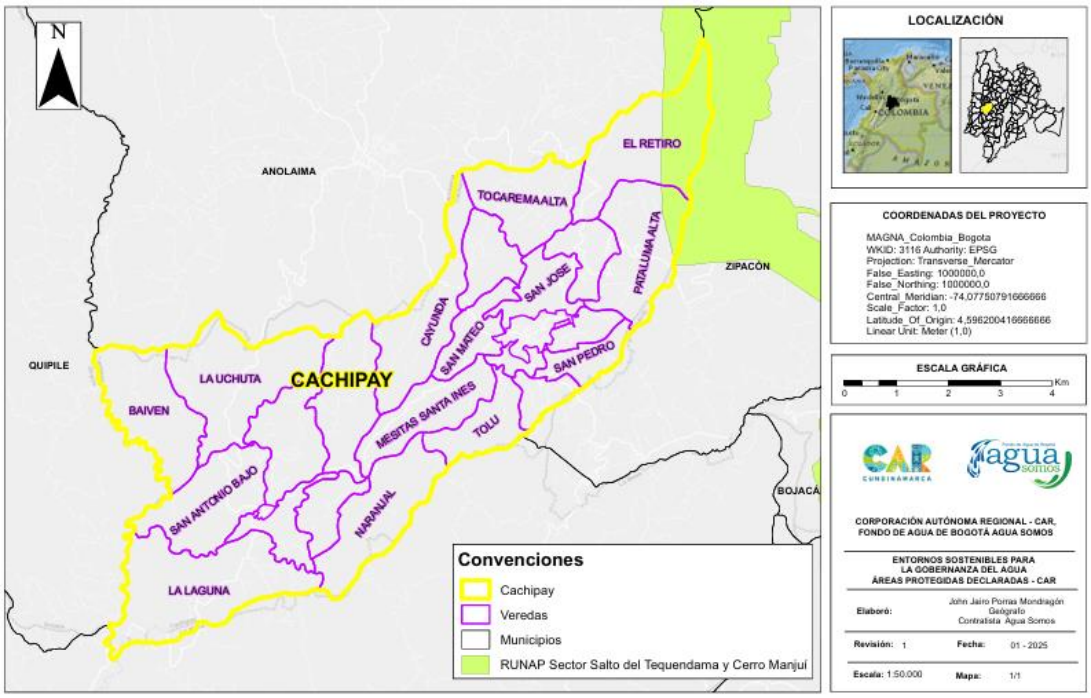


Figura 4. Áreas protegidas del municipio de Cachipay en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

El municipio de Cachipay cuenta con diversas áreas protegidas que desempeñan un papel fundamental en la conservación de ecosistemas estratégicos y fuentes hídricas. Entre ellas, la Reserva Forestal Cerro Manjui se extiende por 750 hectáreas y protege bosques de niebla y nacimientos de agua. La Reserva de los Panches, con 420 hectáreas, es un área de restauración ecológica enfocada en la recuperación de especies nativas. La Zona de Protección del Río Bahamón**,** con 310 hectáreas, resguarda áreas de ronda y nacimientos de agua, garantizando la estabilidad hídrica del territorio. Además, los Humedales Prioritarios, que incluyen La Turbera**,** El Retiro y Manila 1, abarcan 160 hectáreas y cumplen una función clave en la regulación del agua y la biodiversidad. Finalmente, el Corredor de Conservación de la Cuenca Baja del Río Bogotá, con 520 hectáreas, se enfoca en la restauración de ecosistemas estratégicos para la protección de la cuenca hidrográfica. Estas áreas protegidas son esenciales para la sostenibilidad ambiental y el equilibrio ecológico en la región. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación y deforestación

El 85% de las fuentes hídricas del municipio de Cachipay presentan algún grado de contaminación, principalmente debido a vertimientos domésticos y agropecuarios. Las quebradas más afectadas son El Hueso y Ocota, que se ven comprometidas por aguas residuales y residuos agroindustriales. La falta de plantas de tratamiento de agua potable en varios sectores del municipio agrava aún más este problema. En cuanto a la contaminación del aire, aunque Cachipay tiene baja contaminación atmosférica (0.05%), se han registrado problemas causados por quemas agrícolas no controladas y la emisión de gases provenientes de vehículos y maquinaria agrícola. Además, el manejo inadecuado de residuos es otro desafío significativo, ya que no existe

un sitio municipal específico para la disposición de residuos sólidos, lo que obliga a enviarlos al relleno sanitario de Mondoñedo. En las zonas rurales, también se reporta la quema de residuos a cielo abierto, contribuyendo a la contaminación atmosférica.

El uso excesivo de plaguicidas en los cultivos de flores y follajes tropicales afecta tanto la calidad del agua como la salud de la población, habiéndose reportado casos de enfermedades respiratorias y dérmicas en trabajadores agrícolas expuestos a estos químicos. En cuanto a la deforestación, las principales causas incluyen la expansión de la frontera agrícola y ganadera, la construcción de viviendas en zonas de ladera y la tala de árboles para uso comercial y leña. Las zonas más afectadas por la deforestación son la subcuenca del río Bahamón y el río Apulo, específicamente en sectores como Mesitas de Santa Inés, Naranjal y Puerto López, así como las vertientes de quebradas como Canta Gallo, Albarico y Bisalope, donde el carcavamiento y la erosión severa son evidentes. (Alcaldia Municipal de Cachipay, 2025)

2.7 Ecosistemas estratégicos

El municipio de Cachipay, Cundinamarca, cuenta con ecosistemas estratégicos clave para la regulación hídrica y la conservación ambiental, destacándose los bosques estables, representados en verde en el mapa, que protegen fuentes de agua y albergan biodiversidad. Además, las áreas de protección de fuentes hídricas, como las zonas cercanas al río Bahamón y el río Apulo, son fundamentales para el equilibrio ecológico y el abastecimiento de agua. También se identifican corredores biológicos que conectan fragmentos de vegetación, favoreciendo la movilidad de especies y la resiliencia del ecosistema. Asimismo, el municipio cuenta con parte del RUNAP - Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjui, reforzando la importancia de conservar estos ecosistemas estratégicos mediante medidas de protección y manejo sostenible.

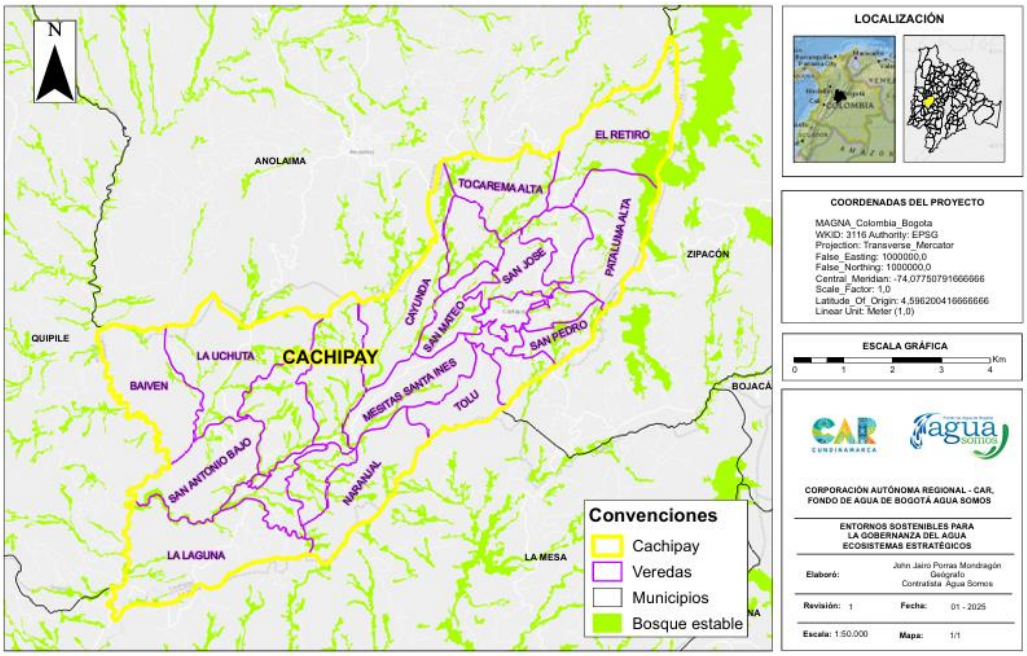


Figura 5. Ecosistemas estratégicos municipio de Cachipay.
Fuente: Elaboración propia a partir de (MADS, 2020).

3 Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

Según la proyección DANE 2024, el municipio de Cachipay cuenta con una población total de 11.993 habitantes (DNP, 2025).

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

El municipio de Cachipay ha registrado un crecimiento poblacional del 20,73**%** desde el año 2015 hasta 2023. (Análisis de Situación en Salud ASIS, 2023)

3.3 Densidad de la población (hab/km2)

En la zona urbana, donde reside una parte significativa de la población, la densidad es mucho mayor, con aproximadamente 1.141 habitantes por km², debido a la limitada extensión del área urbana. Esto ha generado una alta concentración de viviendas y una creciente demanda de servicios básicos.

Por otro lado, en la zona rural, la densidad es considerablemente menor, con cerca de 130 habitantes por km², lo que refleja una distribución dispersa de los habitantes en el territorio. Esta característica es típica de municipios con una economía basada en la agricultura y la floricultura, donde las viviendas están ubicadas en fincas y parcelas de gran extensión. (DNP, 2025)

3.4 Población Urbana:

Según la proyección del DANE 2023, el municipio de Cachipay tiene una población urbana de 5.062 habitantes, lo que representa el 42,02% del total de la población. (DNP, 2025)

3.5 Población Rural

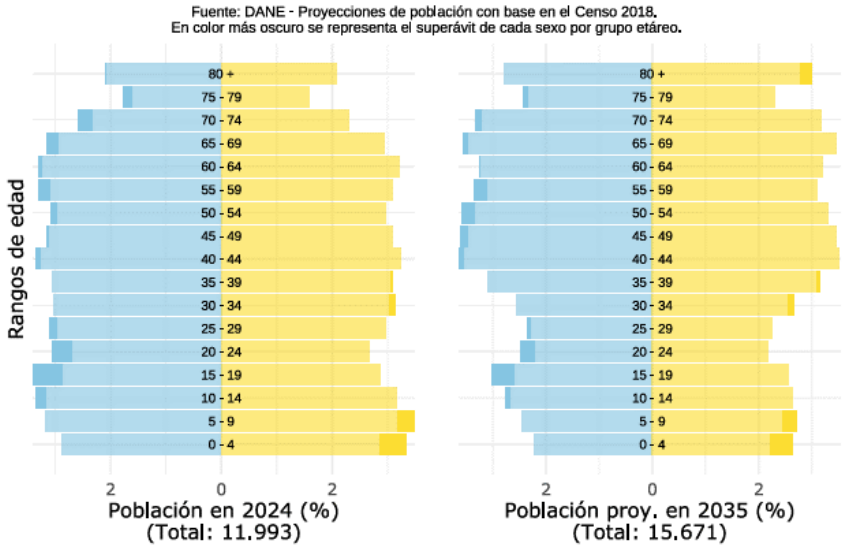
Según la proyección del DANE 2023, la población rural de Cachipay es de 6.931 habitantes, lo que representa el 57,08% del total del municipio. (DNP, 2025)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

La pirámide poblacional muestra la distribución etaria de la población de Cachipay en 2024 y su proyección para 2035, basada en datos del DANE. Se observa un incremento en la población total, pasando de 11.993 a 15.671 habitantes, reflejando un crecimiento demográfico. En ambas proyecciones, la base de la pirámide presenta una reducción en la proporción de niños y jóvenes, indicando una tendencia hacia el envejecimiento poblacional. Las franjas de adultos mayores, especialmente entre los 60 y 79 años, muestran un aumento significativo, lo que sugiere un envejecimiento progresivo de la población. El predominio de un sexo sobre otro en ciertos rangos de edad se representa con tonalidades más oscuras, reflejando una ligera mayor presencia femenina en edades avanzadas. Estos datos pueden implicar desafíos en la planificación de políticas públicas, especialmente en salud, pensiones y servicios sociales para la población mayor.

Figura 6. Pirámides poblacionales (2024 y 2035), Municipio de Cachipay.

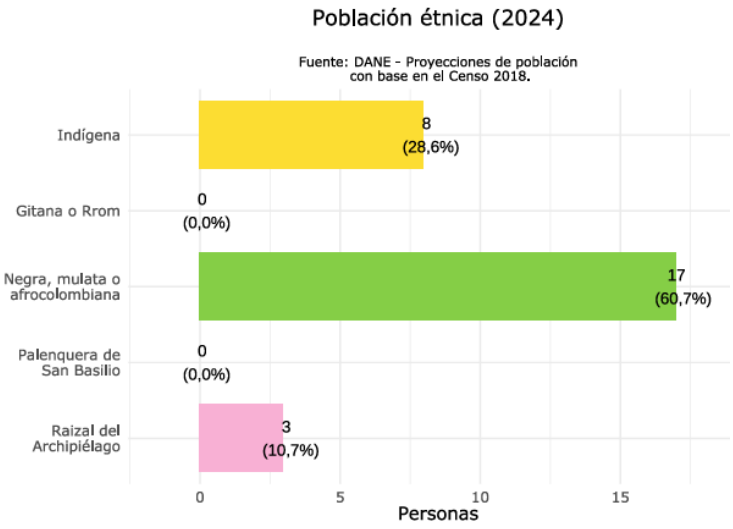


Fuente: (DNP, 2025)

3.6.2. Grupos étnicos

La gráfica de población étnica en Cachipay para el año 2024, basada en las proyecciones del DANE, muestra que la mayoría de la población que se reconoce dentro de un grupo étnico pertenece a la categoría negra, mulata o afrocolombiana, representando el 60,7 % con 17 personas. Le sigue la población indígena con 8 personas, lo que equivale al 28,6 %. La población que se identifica como raizal del Archipiélago corresponde al 10,7 %, con un total de 3 personas. No se reporta población perteneciente a los grupos gitanos o Rrom ni palenqueros de San Basilio. Estos datos reflejan una diversidad étnica moderada en el municipio, con predominio de la población afrocolombiana, lo que puede tener implicaciones en la formulación de políticas locales orientadas a la inclusión y reconocimiento de estas comunidades

Figura 7. Población étnica Municipio de cachipay



Fuente: (DNP, 2025)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

Según cifras del DANE 2018, el municipio de Cachipay presenta los siguientes indicadores de pobreza multidimensional:

- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): 20,6% de la población es considerada en pobreza multidimensional, lo que indica carencias en dimensiones clave como educación, salud, empleo y vivienda.
- IPM en la cabecera municipal: 16%
- IPM en la zona rural: 23,5%. (DANE, 2025)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

El municipio de Cachipay posee una identidad cultural rica y diversa, reflejada en su patrimonio material e inmaterial, festividades y expresiones artísticas. A través del programa "Desde el Campo, Cachipay al Rescate de la Identidad Histórica y Cultural", se ha trabajado en la preservación y promoción de su acervo cultural, fomentando el sentido de pertenencia en la comunidad. Además, la aprobación del Estatuto Municipal de Cultura en 2023 ha permitido actualizar estrategias para la conservación del patrimonio. En este contexto, las festividades y eventos tradicionales juegan un papel fundamental en la dinamización de la vida cultural y económica del municipio. Entre las celebraciones más representativas se encuentran la Expo Equina, Expo Peña Negra, el Festival de la Cosecha y la Taza Dorada, Expo Cachipay, el Festival de la Flor, el Arte, el Pasillo y la Música Colombiana, el Reinado Departamental del Pasillo, el aniversario de Cachipay, la Carrera de la Mujer y la Travesía Ruta Verde del Tequendama, eventos que fortalecen la identidad local y fomentan el turismo.

El patrimonio cultural inmaterial de Cachipay se manifiesta en su gastronomía y artesanías tradicionales. Destacan el fiambre cachipayuno, envuelto en hoja de plátano, la producción artesanal de café en algunas fincas

rurales, la elaboración de artesanías con materiales naturales y la fritanga y el peto como platos representativos de la región. Asimismo, el municipio promueve expresiones artísticas y culturales mediante escuelas de formación en banda marcial, artes plásticas y visuales y música tradicional colombiana, fortaleciendo así el talento local. La Biblioteca Municipal de Cachipay también desempeña un papel fundamental en la difusión del conocimiento y la promoción de la lectura en todas las edades, consolidándose como un espacio clave para el desarrollo cultural del municipio. (Ministerios de cultura, 2025)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

El municipio de Cachipay cuenta con 27 Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales desempeñan un papel fundamental como enlace entre la comunidad y la administración municipal, promoviendo la participación ciudadana y facilitando la gestión de proyectos comunitarios. Además, el municipio dispone de 7 Asociaciones de Acueducto, encargadas de garantizar el abastecimiento de agua a la población, contribuyendo a la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes.

Tabla 1. Juntas de Acción Comunal, Municipio de Cachipay**.**

No.	Junta de Acción Comunal	Sector
1	TOLU-VIA FERREA	Tolu-Via Ferrea
2	EL NARANJAL	El Naranjal
3	CAYUNDA	Cayunda
4	LA RECEBERA	La Recebera
5	SAN PEDRO	San Pedro
6	PEÑA NEGRA	Peña Negra
7	LA UCHUTA	La Uchuta
8	EL RETIRO	El Retiro
9	SAN JOSE	San José
10	EL TOLU MERCADILLO	El Tolu Mercadillo
11	TOCAREMA BAJA	Tocarema Baja
12	LA LAGUNA	La Laguna
13	CALANDAIMA	Calandaima
14	MESITAS DE SANTA INES	Mesitas de Santa Inés
15	TOCAREMA ALTA	Tocarema Alta
16	LA PALMERA	La Palmera
17	PUERTO LOPEZ	Puerto López
18	CAMINO REAL	Camino Real
19	CACHIPAY CENTRO	Cachipay Centro
20	SAN ANTONIO	San Antonio
21	SAN ANTONIO BAJO	San Antonio Bajo
22	VAIVEN	Vaivén

23	PETALUMA BAJA	Petaluma Baja
24	PETALUMA ALTA	Petaluma Alta
25	AGUA REGADA	Agua Regada
26	EL PROGRESO	El Progreso
27	SAN MATEO	San Mateo

Fuente: (Alcaldía Muicipal de Cachipay, 2025)

Asociaciones de Acueducto del Municipio de Cachipay

Tabla 2. Asociaciones de Acueductos, Municipio de Cachipay

No.	Acueducto	Sector
1	Asociación de Usuarios Acueducto Regional de Zipacón Cachipay La Mesa (ACUAZICAME)	Regional Zipacón - Cachipay - La Mesa
2	ACUATOCAREMA	Tocarema
3	ACUAPETALUMA	Petaluma
4	ACUASANJOSE	San José
5	ACUASANPEDRO	San Pedro
6	ACUAPEÑANEGRA	Peña Negra
7	FAIMSYS	Sin especificar

Fuente: (Alcaldia Municipal de Cachipay, 2025)

4 Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Las principales actividades económicas del municipio de Cachipay son las siguientes:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- Cultivo de follajes, café y frutas.
- Producción pecuaria (ganado vacuno, porcino, aves y piscicultura).

Industria y construcción

- Pequeñas industrias de manufactura y artesanías.

Comercio y servicios

- Comercio local y regional.
- Reparación de vehículos automotores.
- Alojamiento y servicios de comida.
- Turismo y administración de fincas de descanso.

Servicios profesionales y administrativos

- Actividades financieras y de seguros.

- Actividades inmobiliarias.
- Servicios educativos y de salud.
- Administración pública y actividades científicas y técnicas. (Alcaldia Municipal de Cachipay, 2025)

4.2 Ingreso Per cápita

Total, de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes $ 494.006,47 millones
Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes $ 107.890,08 (DNP, 2025)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$ 7.272,41 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$ 72.720 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.5 Tasa de empleo

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo en Colombia para enero de 2025 se situó en el 11,6**%**, lo que representa una disminución de 1,1 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando fue del 12,7% (DANE, 2025)

4.6 Censo Agropecuario

En cuanto al inventario agrícola, se encuentra que el cultivo de mayor producción es la mango con una producción de 5.646.

Figura 8. Clasificación de cultivos, Municipio de Cachipay

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Mango	5.646,00	6,00
Segundo cultivo	Mandarina	2.760,00	5,00
Tercer cultivo	Naranja	1.854,00	9,00
Cuarto cultivo	Ruscus	1.492,92	11,31
Quinto cultivo	Otros Cultivos para Condimentos y Bebidas Medicinales y Aromáticas	1.260,00	10,00

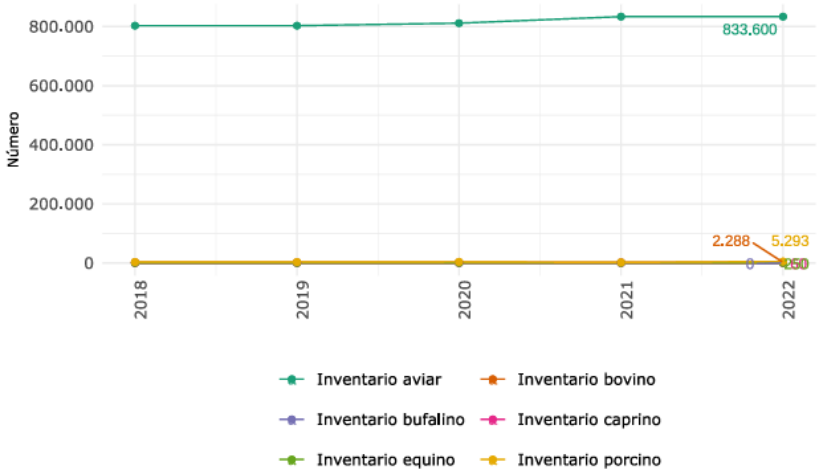
Fuente: (DNP, 2025)

De acuerdo con información disponible en TerriData, se observa que el inventario aviar es el más representativo, con un crecimiento moderado hasta alcanzar 833.600 aves en 2022, consolidándose como la actividad pecuaria predominante en la región.

Por otro lado, el inventario bovino presenta un valor significativamente menor, con 5.293 cabezas en 2022, reflejando una estabilidad en la ganadería de la zona. El inventario porcino se ubica en 2.288 cerdos, mientras que el caprino y el bufalino son los menos representativos, con 250 animales en el último periodo registrado.

Estos datos indican que la economía pecuaria del municipio se basa principalmente en la avicultura, con una menor presencia de actividades ganaderas tradicionales. La estabilidad del sector bovino y el bajo número de otras especies sugieren oportunidades para la diversificación de la producción pecuaria en la región.

Figura 5. Inventario pecuario municipio de Cachipay.



Fuente: (DNP, 2025)

5 Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY 2024-2027

Título: "Desde el Campo, Más para Todos"

El Plan de Desarrollo Municipal de Cachipay 2024-2027 define las estrategias, programas y proyectos que orientarán el crecimiento del municipio en los próximos años. Su formulación se basó en un proceso participativo que incluyó a la comunidad y diversas instancias del gobierno local, con el objetivo de establecer un modelo de desarrollo integral.

La visión del plan proyecta a Cachipay como un referente de desarrollo rural sostenible para el año 2030, con una economía basada en la agricultura, el turismo ecológico y la conservación del patrimonio cultural. Su misión es fortalecer el municipio como motor agropecuario y turístico, garantizando sostenibilidad e inclusión social a través de la innovación y la protección del medio ambiente.

Para lograr estos objetivos, el plan se articula en cinco líneas estratégicas. La primera, enfocada en el desarrollo económico, prioriza la seguridad alimentaria, el fortalecimiento del sector agrícola y el impulso del turismo rural. La segunda línea busca mejorar el desarrollo social, promoviendo el acceso a la salud y la educación, la cultura y las actividades recreativas. La tercera línea está orientada a la infraestructura y la gestión del territorio, con iniciativas de mejoramiento vial, transporte y ordenamiento territorial. La cuarta línea aborda el medio ambiente y la sostenibilidad, con estrategias de conservación de recursos hídricos, implementación de energías limpias y

manejo adecuado de residuos. Finalmente, la quinta línea está dirigida a fortalecer la gobernanza y la seguridad ciudadana, promoviendo la modernización administrativa, la transparencia y la participación ciudadana.

El plan de inversiones prioriza la financiación de programas en áreas clave como el desarrollo rural, la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente y la seguridad. Los recursos provendrán de fuentes municipales, departamentales y nacionales, así como de alianzas con el sector privado y la cooperación internacional. Para garantizar su cumplimiento, se implementará un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores de gestión y resultados.

En conclusión, este Plan de Desarrollo Municipal busca consolidar a Cachipay como un municipio con una economía diversificada y sostenible, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Su éxito dependerá de la participación activa de todos los actores involucrados, asegurando un crecimiento equilibrado y sostenible para el futuro. (Alcaldia Municipal de Cachipay, 2025)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Río Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

· Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. (MADS, 2017)

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y

armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016)

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012)

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010)

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (MADS, 2025)

6 Fuentes de datos

Bibliografía

Análisis de Situación en Salud ASIS. (2023). *Gobernacion de Cundinamarca.*

Agricultura, M. d. (s.f.). *Reporte de Producción Agrícola Municipal 2023.*

Alcaldía Muicipal de Cachipay. (2025). Obtenido de https://www.cachipay-cundinamarca.gov.co/

Alcaldia Municipal de Cachipay. (2025). *Plan de Desarrollo del Municipio de Cachipay de Cundinamarca " Desde el Campo" 2024-2027.* Obtenido de https://cachipaycundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/cachipaycundinamarca/content/files/000643/32133_acuerdo-n-003-1.pdf

(s.f.). *Cachipay_acuerdo 003_2024.*

CAR UNC. (2022). *Cambio Climatico en la Cuenca del Rio Bogota.*

CUNDINAMARCA, G. D. (s.f.).

DANE. (10 de 02 de 2025). *Encuesta Multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DNP. (20 de 02 de 2025). *Terra Data*. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). *Gobernacion de Cundinamarca*. Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/datasets/17ea04bda150448ebc73c1da36fea43f/about

Estructura de Datos Especiales Regional IDER. (s.f.). *Gobernacion de Cundinamarca*. Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

Gobernacion de Cundinamarca. (2025). *Humedales en Cundinamarca: Turbera El Retiro y La Laguna*. Obtenido de https://www.cundinamarca.gov.co

MADS. (2012). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2016). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2017). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2025). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico. Bogotá, D.C*.

Ministerio del Interior de Colombia. (s.f.). Obtenido de www.mij.gov.co

Ministerios de cultura. (2025). Obtenido de www.mincultura.gov.co

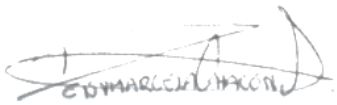
MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 29 DE 2010. (2025).

Unidad Administrativa Especial para Gestion del Riesgo de Desastres de Cundinamarca. (2025). *Plan Departamental para la Gestion del Riesgo de Desastres.*

CUNDINAMARCA	**Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.**	Fondo de Agua de Bogotá agua somos



Elaboro.
Jeimy Johana Henao
Profesional de Campo ambiental



Elaboro
Deisy Marcela Chacón
Profesional Social



Vobo.
Francisco Velandia
Coordinador de campo

agua somos	**OFICIO EXTERNO**	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Bogotá, 20-02-2025

Señor
José Humberto Navarrete Roa
Presidente de la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón Cachipay La Mesa

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado:

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 20 de febrero del presente año, en el municipio de Cachipay Zipacón La Mesa,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Jeimy Johana Henao Rodriguez
Profesional de Campo Ambiental
Corporación Agua Somos

Recibí febrero 20 - 2025
José Humberto Navarrete Roa

NIT. 832003369-1
SECRETARÍA

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 20 de marzo del 2025	
Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua al Comité empresarial de la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacon Cachipay y La Mesa de del municipio de Cachipay – Departamento de Cundinamarca	**Ciudad o Municipio:** Cachipay Cundinamarca	
	Presencial: X	**Virtual:**
	Lugar: Sede Acueducto - Carrera 4 # 2 – 40	
	Hora inicio: 9:45 am **Finalización**:1:30 p.m	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
Weimar Prieto	Fontanero del Acueducto Acuazicame
Analeiva Urbano	Funcionario del Acueducto Acuazicame
José Humberto Navarrete	Presidente Acueducto Acuazicame
Deisy Chacón	Profesional Social – Agua Somos
Diego Campos	Funcionario del Acueducto La Honda
Johana Henao	Profesional Ambiental – Agua Somos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación**

Se da inicio a la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Johana Henao en compañía de los profesionales Martha Triana de la corporación Agua somos, como también el presidente del Acueducto Acuazicame José Navarrete.

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Johana Henao procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto “Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá”, promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.
Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación Acuazicame. El monto máximo del incentivo asignado por asociación asciende a $120.000.000 destinados al fortalecimiento y conservación del recurso hídrico, Este monto estará sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. **Objetivos del proyecto**

La profesional Martha Triana procede a explicar que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.

- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

4. Fases del proyecto

La profesional Johana Henao procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Fase 1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):
 En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Fase 2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
 Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones.

3. Fase 2.1 Se lleva a cabo el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), al que se convoca tanto a los miembros de la organización como a los residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. Durante este taller, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, tomando en cuenta las problemáticas y necesidades expresadas por la comunidad.
4. Fase 2.1 Visitas a los predios propuestos, con el objetivo de verificar su viabilidad para la implementación de los proyectos. Durante estas visitas, se lleva a cabo una revisión jurídica, asegurando que los predios cumplan con los requisitos legales para su intervención. Asimismo, se efectúa un análisis cartográfico, permitiendo ubicar y delimitar las áreas de interés dentro del territorio. Finalmente, se desarrolla una verificación ambiental, donde se identifican las condiciones ecosistémicas, los impactos existentes y las oportunidades para la conservación y restauración del recurso hídrico. Este proceso integral garantiza que las intervenciones se realicen en predios estratégicos, alineado con los objetivos del proyecto.

5. Fase 3 y 4. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
 Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

6. Fase 3 y 4. Firma del Acuerdo de Conservación:
 En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

7. Fase 5. Implementación y Acompañamiento Técnico:
 Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

8. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
 La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

5. Alcances del proyecto

Las profesionales realizan la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
 - Enriquecimiento forestal protector
 - Enriquecimiento forestal natural
 - Conectividad forestal
 - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
 - Apicultura
 - Instalación de abrevaderos

- Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
- Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
- Parcelas agroforestales
- Tanques de almacenamiento de agua potable
- Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
- Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
- Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
- Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico

3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto
 - Conservación y propagación de especies nativas
 - Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
 - Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
 - Encuentros de formación participativo
 - Kit de muestreo y prueba de agua

6. Próximos pasos

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión

Para concluir la reunión, El señor José Humberto Navarrete, representante legal de la Asociación de Acueductos Acuazicame, destacó la importancia de llevar a cabo el mantenimiento preventivo de la infraestructura hidráulica, dado que actualmente se está generando un riesgo significativo de fisura o

fractura en el desarenador, especialmente considerando las lluvias frecuentes que aumentan el caudal de la fuente hídrica. Además, el señor Navarrete mencionó que se coordinará con los propietarios de los predios ubicados sobre la boca toma para implementar diversas actividades enfocadas en el fortalecimiento y la conservación de la fuente hídrica en la zona alta. En este contexto, también se estableció la fecha para la realización del DRP, programada entre el 10 y el 15 de marzo.

agua somos	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"	**CÓDIGO:** LIS-ASI-20250131-001	CAR
		VERSIÓN: 001	
	LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	**FECHA:** 31 DE ENERO DE 2025	

LISTADO	Asistencia	TEMÁTICA	Socialización Proyecto Entornos Sostenibles			FECHA	20-07-2025
MUNICIPIO	Cachipay.		ORGANIZACIÓN BASE	Acueducto Regional Zipacón Cachipay		HORA INICIO	9:45 am
VEREDA	Casco Urbano		RESPONSABLE DEL ACTA	Martha Triana		HORA FINAL	1:30 pm

#	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN BASE	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Wleyman Hernan Prieto	Cachipay	ACUAZICAME	3105764433	Wleyman Prieto 73@ hotm	
2	Ana Elvia Galvis Urbano	Cachipay	Acuazicame	3206689809	anigalvis2021@gmail	
3	Abelardo Tobaria M.	Cachipay	Acuazicame	3132774395	[illegible]	
4	Jose Humberto Navarro Roa	La Mesa.	ACUAZICAME.	3016763429	[illegible]	
5	[illegible]	Cachipay	Acuazicame	3228692	[illegible]	
6	[illegible]	cachipay	Acuazicame	3215652144	[illegible]	
7	Diego Campos Lozano	La Mesa	Acuazicame	3153169218	diyecalola @hotmail. com	
8	Leidy Tatiana Villa Rojas	Cachipay	Acuazicame	3042539	[illegible]	
9	Martha Triana	La Palera	Corporación Agua Somos	3143290769	negocabuenasabio cuenco@gmail.com	
10						
11						
12.						

NOMBRE: Johana Henao
ROL: Profesional de Campo Ambiental

Johana Henao

NOMBRE: Martha Triana
ROL: Social

Martha Triana